AÑO XLV. Mártes 30 de Setiembre de 1884 —San Gerónimo y santa Sofía, viuda, santas Fé, Esperanza y Caridad. NUMERO 233

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADMINISTRACION
DEL
DIARIO DE LA MARINA.

Con esta fecha ha sido nombrado Agente del DIARIO DE LA MARINA, en Viñales, (Pinar del Rio) el Sr. D. Ramon Fernandez, con el cual se entenderán los señores suscritores á este periódico en dicha localidad.

Habana 28 de setiembre de 1884.—*El Administrador.*

Con esta fecha cesa D. Antonio Podadera en el cargo de Agente del DIARIO DE LA MARINA en Santo Domingo, y en su lugar han sido nombrados los Sres. J. Gavica y Cª con los cuales se entenderán los señores suscritores en dicha localidad, para cuanto se relacione con este periódico.

Habana 30 de setiembre de 1884.—*El Administrador.*

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR
DEL
DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

TELEGRAMAS DE AYER, DOMINGO.

Roma, 28 de setiembre, á las 8 de la mañana.

Entre los casos de cólera ocurridos en las últimas 24 horas que terminaron al anochecer de ayer, sábado, se cuentan 38 atacados y 22 muertos en la ciudad de Génova.

Paris, 28 de setiembre, á las 8 y 20 m. de la mañana.

Ayer, sábado, han muerto del cólera en el Sur de Francia, 16 personas.

TELEGRAMAS DE HOY

Madrid, 29 de setiembre, á las 8 y 20 m. de la mañana.

El cólera no ha tomado incremento en ningun punto de España y no puede considerársele como epidemia.

En las últimas 24 horas sólo han ocurrido en toda la Península 8 nuevos casos y han muerto seis.

El Sr. Castelar, en un banquete con que fué obsequiado por sus correligionarios en Bilbao, declaró que el gobierno trataba con más benevolencia á los carlistas despues de la guerra civil que á los republicanos, á pesar de éstos haber declarado que solamente deseaban alcanzar el poder por las vías legales.

Los periódicos de Barcelona niegan haya habido caso alguno de cólera en aquella ciudad.

Roma, 29 de setiembre, á las 9 de la mañana.

En las últimas 24 horas, hasta el anochecer de ayer, domingo, han ocurrido 408 nuevos casos y 220 muertos de cólera, contándose entre estas cifras 116 atacados y 74 muertos en Nápoles y 39 atacados y 25 muertos en Génova.

Paris, 29 de setiembre, á las 8 de la mañana.

En el Sur de Francia no hubo el dia 27 más que tres muertos del cólera.

En las últimas 24 horas de ayer, ha habido 10 muertos de cólera en Marsella y muchos en varias poblaciones del Sur de Francia.

Roma, 29 de setiembre, á las 10 y 25 m. de la mañana.

Desde la aparicion del cólera en Italia ha habido 13,220 atacados y han muerto 9,480 personas.

Han muerto dos individuos del cólera en Venecia.

La asociacion de la Cruz Blanca ha paralizado sus trabajos en Nápoles, á consecuencia de ir disminuyendo la epidemia.

Bruselas, 29 de setiembre, á las 11 de la mañana.

Los liberales que tomaron parte en la última demostracion contra la ley de enseñanza, piden ahora que sea separada la Iglesia del Estado.

San Petersburgo, 29 de setiembre, á las 12 y 30 minutos de la tarde.

El *Journal* rechaza la idea de que la alianza franco-rusa tenga por objeto la reparticion de China entre ámbas potencias.

Lóndres, 29 de setiembre, á la 1 y 15 minutos de la tarde.

Segun telegrama de Tient Sin, la Emperatriz de China está decidida á hacer la paz con Francia.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Lóndres, 29 de setiembre, á las 4 de la tarde.

El agente diplomático de Italia en el Cairo, al protestar contra la suspension de la cantidad destinada á la deuda pública de Egipto, lo ha hecho en términos ménos enérgicos que los representantes de las otras potencias europeas.

De Viena le dicen al *Times* de esta ciudad que Inglaterra ha comunicado á los gobiernos extranjeros que considera justificada la revolucion del de Egipto acerca de los fondos públicos, á causa de la mala situacion financiera de aquel vireinato.

De Madrid telegrafían al *Standard* manifestándole que el tratado comercial entre España y los Estados Unidos sólo se relaciona entre dicha república y las islas de Cuba y Puerto-Rico.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva-York, setiembre 27, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-65.
Idem mejicanas, á $15-55.
Descuento papel comercial, 60 dív., 5 á 6 por 100.
Cambios sobre Lóndres, 60 dív. (banqueros) á $4-83½ cts. la £.
Idem sobre París, 60 dív. (banqueros) á 5 francos 21¼ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 dív. (banqueros) á 94¼.
Bonos registrados en los Estados Unidos, 4 por 100, á 121 ex-interés.
Centrifugas número 10, pol. 96, 5⅝.
Regular á buen refino, 4⅞ á 5.
Azúcar de miel, 4¼.
Vendidos: 1,800 bocoyes de azúcar.
Idem 13,000 sacos de idem.
Mieles, 17½ cts.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 8 centavos
Tocineta *long clear*, 9¾.

Nueva-Orleans, setiembre 27.

Harinas clases superiores, $4.25 cts. barril.

Lóndres, setiembre 27.

Azúcar centrífuga, pol 96, á 15½ á 15¾.
Idem regular refino, 12⅛ á 12½.
Consolidados, á 101 3/16 ex-interés.
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 115½ ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra, á 2 por 100.
Plata en barras, (la onza) 50 13/16 ceps.

Liverpool, setiembre 27.

***A'godon middling uplands,* á 5 13/16 d. libra.**

Paris, setiembre 27.

Renta, 3 por 100, 78 fr. 57½ cts. ex-interés.

Nueva-York, setiembre 27.

Existencias en manos hoy en Nueva-York: 86,630 bocoyes; 2,900 cajas; 1.300,000 sacos; 658 melado

Contra existencias en igual fecha de 1883: 55,320 bocoyes; 5,243 cajas; 687,000 sacos; 531 melado.

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DE LA BOLSA

el dia 29 de setiembre de 1884.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. { Abrió á 222½ por 100 y cierra de 222¼ á 223 por 100 á las dos.

FONDOS PUBLICOS.

Renta 3 p% interés y uno de amortizacion anual: 85 á 84½ p% D. oro.
Idem, idem y dos idem: nominal.
Idem de anualidades: 77 á 76½ p% D. oro.
Billetes hipotecarios: nominal.
Bonos del Tesoro: sin operaciones.
Bonos del Ayuntamiento: 84 á 83 p% D. oro.

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba: 19 á 18 p% D. oro.
Banco Industrial: Sin operaciones.
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio: 58 á 57 p% D. oro.
Banco y Almacenes de Santa Catalina: Nominal.
Banco Agrícola: Sin operaciones.
Caja de Ahorros, descuentos y depósitos de la Habana: Nominal.
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba: Sin operaciones.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur: Sin operaciones.
Primera Compañía de vapores de la Habia: Sin operaciones.
Compañía de Almacenes de Hacendados: 65 á 64 p% D. oro.
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana: 60 á 59 p% D. oro.
Compañía Española de Alumbrado de Gas: 75 á 74 p% D. oro. Sin operaciones.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas: 42 á 41 p% D. oro.
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas: Sin operaciones.
Nueva Compañía de Gas de la Habana: 85 á 84 p% D. oro. Sin operaciones.
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana: 80 á 79 p% D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla: 61 á 60 p% D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro: 21 á 19 p% D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara: 55 á 54 p% D. oro. Sin operaciones.
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande: 67 á 66 p% D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarien á Sancti-Spiritus: 57 á 56 p% D. oro.
Compañía del Ferrocarril del Oeste: 95 á 94 p% D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de la Habia de la Habana á Matanzas: Liquidados.
Compañía del Ferrocarril Urbano: Sin operaciones.
Ferrocarril del Cobre: 80 á 79 p% D. oro. Sin operaciones.
Ferrocarril de Cuba: 80 á 79 p% D. oro. Sin operaciones.
Ferrocarril de Cárdenas: Sin operaciones.

VENTAS DE VALORES HOY.

13 acciones del Banco Español de esta Isla, al 19 p% D. oro C.
10 acciones de la Compañía del Ferrocarril de la Habana, al 80 p% D. oro.

SEÑORES CORREDORES NOTARIOS
DE LA BOLSA OFICIAL.

D. Roberto Reinlein.
„ Luis Barba.
„ Juan Saavedra.
„ José Manuel Aina.
„ Andrés Manteca.
„ Federico del Prado.
„ Darío Gonzalez del Valle.
„ Castor Llama y Aguirre.
„ Eloy Bellini.
„ Bernardino Ramos.
„ Andrés López Muñoz.
„ Emilio López Mazon.
„ Pedro Matilla.
„ Miguel Roca.
„ Antonio Flores Estrada.
„ Ceferino Canseco.
„ Federico Crespo y Remis.

DEPENDIENTES AUXILIARES.

D. Delmiro Vieytes y D. Pedro Artidielle.

NOTA.—Los demás señores Corredores notarios que trabajan en frutos y cambios, están tambien autorizados para operar en la supradicha Bolsa.

COTIZACIONES
DEL
COLEGIO DE CORREDORES.

CAMBIOS.

ESPAÑA	4 á 6 p% P. s. p. f. y c.
INGLATERRA	19¼ á 20¼ p% P. 60 d/v.
FRANCIA	5¼ á 6 p% P. 60 d/v.
	6¼ á 6½ p% P. d/v.
ALEMANIA	Nominal.
ESTADOS-UNIDOS	9¼ á 9½ p% P. 60 d/v.
	10 á 10½ p% P. d/v.
DESCUENTO MERCANTIL.	8 p% hta. 3 meses, 9 p% hta. 4 y 12 p% hta. 6, oro y

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Blancos, trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular..... 10¼ á 11 rs. ar. oro.
Idem, idem, idem, idem bueno á superior..... 11¼ á 12 „ „ „
Idem, idem, idem, idem florete. 13 á 13¾ „ „ „
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9 (T. H.)..... „ „ „
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem..... 6¾ á 7 „ „ „
Quebrado inferior á regular, número 12 á 14, idem..... 7¾ á 8¼ „ „ „
Idem bueno, número 15 á 16 id.)
Idem superior, número 17 á 18 id.) Nominal.
Idem florete, núm. 18 á 20 id.)

MERCADO EXTRANJERO.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

De 4½ á 5¼ rs. ar. oro, segun envase, polarizacion y número.

AZUCAR DE MIEL.

De 3 á 3¼ rs. ar. oro, segun envase, polarizacion y número.

AZUCAR DE MASCABADO.

De 3¼ á 3¾ rs. ar. oro, segun polarizacion y clase.

CONCENTRADO.

Nominal.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.—D. José Diaz Albertini y D. José Troto y Nates, auxiliar de corredor.
DE FRUTOS.—D. Miguel Comellas, auxiliar de corredor, y D. Miguel Alzola, idem idem.

Habana 29 de setiembre de 1884.—El Síndico interino, *A. Molina y Núñez.*

DE OFICIO.

Junta de la Deuda de la Isla de Cuba.

CONTADURÍA.

El Excmo. Sr. Presidente de la Junta de la Deuda se ha servido señalar como canje, para el mártes 30, las siguientes carpetas:

Amortizable.—Modelo núm. 1.

N. 736	D. Francisco Llerandi....	$ 9825
„ 737	„ Manuel Mª Anillo.....	400
„ 738	„ J. A. Arrondo.....	11725
„ 739	„ Vicente Morell.....	100
	Total.....	$22.050

Anualidades.—Modelo núm. 1.

N. 354	D. M. M. Anillo.....	$ 141
„ 355	„ Ramon Gomez.....	846
	Total.....	$ 987

Habana, setiembre 29 de 1884.—*Enrique Pardiñas.*

ADMINISTRACION DE HACIENDA PUBLICA DE LA PROVINCIA.

Negociado de Subsidio Industrial.

Para resolver la reclamacion presentada por varios individuos del gremio de prestamistas respecto al nombramiento de Síndico primero del mismo, y proceder á la vez al nombramiento de síndico 2º que ha sido baja en el, se convoca á todos los individuos que lo componen para que el dia 2 de octubre próximo á las 7 de su mañana concurran á esta Administracion Negociado del Subsidio, en la inteligencia de que cualquiera que sea el número de agremiados serán válidos los acuerdos que se tomen.

Habana, 27 de setiembre de 1884.—*Pablo Roda.*

3-30

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

El individuo Francisco Bascegui Rodriguez, marinero licenciado, se presentará en esta Comandancia en dia y hora hábil de despacho para enterarle de un asunto que le interesa.

Habana, 28 de setiembre de 1884.—*Juan Romero.*

3-30

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Don Domingo Acea, dueño del bote *Hércules*, que se dice ser vecino de Casa-Blanca, se servirá presentarse en esta Comandancia, en dia y hora hábil de despacho, para enterarle de un asunto que le interesa.

Habana, 27 de setiembre de 1884.—*Juan Romero.*

3-30

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

Vacante una plaza de práctico de número del Puerto de Manzanillo, el Excmo. é Ilmo. Sr. Comandante General del Apostadero se ha servido disponer, que con arreglo á lo prevenido en las Instrucciones dictadas por esta Comandancia General en 5 de setiembre de 1882 aprobadas por R. O. de 9 de octubre siguiente, se saque á oposicion anunciándose por el término de 45 dias á contar desde la fecha, á fin de que los Pilotos é individuos de la clase de Prácticos de costa que la pretendan presenten sus instancias documentadas por conducto de la Autoridad de Marina del puerto de su residencia á S. E. I., designándose oportunamente el dia en que haya de tener lugar la oposicion ante la Junta nombrada al efecto en la Capitanía del Puerto de Manzanillo.

NOTA.—Las Instrucciones que se citan se encuentran en el DIARIO DE LA MARINA del 26 del actual.

Y de órden de S. E. I. se publica para conocimiento de aquellos á quienes interesa.

Habana, 26 de setiembre de 1884.—El Jefe del Negociado, *Juan B. Sollozo.*

3-30

Administracion Principal de Hacienda de la provincia de la Habana.

NEGOCIADO DE BIENES DEL ESTADO.

Extendidos los recibos correspondientes á las fincas rústicas y urbanas de la propiedad del Estado, que se hallan en arrendamiento, se hace saber á los interesados concurran á la Seccion de recaudacion de esta Administracion en término de quince dias á efectuar su pago; en la inteligencia que transcurrido que sea dicho plazo se procederá á su cobro con los recargos reglamentarios.

Habana, setiembre 17 de 1848.—El Administrador, *Pablo Roda.*

3-19

Administracion general de Loterías de la Isla de Cuba.

AVISO AL PUBLICO.

El lúnes 29 del corriente, á las nueve en punto de su mañana, despues de un conteo general y de escrupuloso exámen, se introducirán en sus respectivos globos las 623 bolas, quese extrajeron en el anterior sorteo, que con las 21,377 que existen en el mismo globo, completan los 22,000 números de que consta el sorteo ordinario número 1,167.

A la vez se introducirán las 623 bolas de los premios correspondientes al expresado sorteo, que con las 20 aproximaciones forman el total de 643 premios.

El mártes 30 del mismo mes, á las siete en punto de la mañana, se verificará el sorteo.

Durante los cinco primeros dias hábiles contados desde el de la celebracion del referido sorteo, podrán pasar á esta Administracion los Sres. suscritores á recoger los billetes que tengan suscritos correspondientes al sorteo especial en oro n. 1,168; en la inteligencia de que pasado dicho término se dispondrá de ellos.

Lo que se hace público para general inteligencia.

Habana, 23 de setiembre de 1884. El Administrador general interino, *Ramon Montalvo y Mantilla.*

Administracion general de Loterías de la siempre fiel Isla de Cuba.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el dia 30 del corriente mes se dará principio á la venta de los 12,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario núm. 1,138 que se ha de celebrar á las 7 de la mañana del dia 11 de octubre del corriente año, distribuyéndose el 75 p% de su valor total en la forma siguiente:

NÚMERO DE PREMIOS.		IMPORTE DE LOS PREMIOS.
1	de.....	$ 50,000 oro
1	do.....	20,000
1	do.....	10,000
2	de 5,000.....	10,000
10	de 1,000.....	10,000
10	de 500.....	5,000
607	de 120.....	72,840
9	aproximaciones de á 120 pesos cada una para la decena del premio mayor.....	1,080
9	idem de á 120 pesos para id. id. del 2º premio.....	1,080
650	premios	$180,000

Precio de los billetes.—El entero $20 oro: el medio $10: el vigésimo $1.

Lo que se avisa al público para general inteligencia.—Habana 23 de setiembre de 1884.—El Administrador General interino, *Ramon Montalvo y Mantilla.*

Casa General de Enagenados de la Isla de Cuba.

JUNTA ECONÓMICA.

SECRETARÍA.

Habiendo sido anulada la subasta de ropas para el año económico de 1884 85 por acuerdo del Excmo. Sr. Gobernador General de fecha 3 del actual celebrada en este Asilo el 18 de julio último, la misma Superior Autoridad ha dispuesto se proceda á anunciarla nuevamente bajo las condiciones económicas que la anterior, y esta Junta Económica en acuerdo de la fecha dispuso se cumpla la órden Superior mandando se publique nueva subasta para celebrarla el dia treinta del mes actual, á las nueve de su mañana, debiendo prevenir á los que intentan hacer proposicion, que para que puedan celebrar el contrato definitivo de la adquisicion de la subasta si la obtuvieran, deberán presentar la matrícula de la Administracion de Hacienda Pública como tal contratista, sin cuyo requisito no podrán entrar en posesion de la contrata.

El pliego de condiciones de esta subasta se publicó en la *Gaceta Oficial* de la Habana el dia 3 de julio último.

Fecho. Setiembre 19 de 1884.—El Vocal-Secretario, *Faustino Canel y Romaelle.*

C n. 973 16-13 St

Casa general de Enajenados de la Isla de Cuba.-Junta Económica.

SECRETARÍA.

No habiendo tenido efecto la subasta de sebo anunciada para el dia de hoy, por falta de licitadores, se vuelve á anunciar bajo las mismas condiciones que la anterior, para el dia 2 de Octubre próximo, á las nueve de su mañana.

Asimismo se vuelve á anunciar una nueva subasta del arbitrio del Derecho de Planchas, rebajando á cuatro mil pesos en oro el tipo de la subasta por el tiempo del presente año económico y el de 1885 á 86, bajo las mismas condiciones que se hizo en los anteriores, excepto las condiciones que van expresadas, fijando el dia 2 del próximo mes de Octubre, á las nueve y media de su mañana, para la realizacion del remate en las oficinas de este Asilo, Potrero Fiero.

Tambien se vuelve á anunciar por el término de ocho dias por no haberse presentado postores en las anteriores, el remate de vivores, harinas, efectos de alumbrado, lavados cuito, así como el de calzado para el año económico actual, bajo las mismas condiciones que últimamente se habian publicado, fijando el remate que tendrá efecto el treinta del mes que rije, á las nueve y media de su mañana, en las oficinas del Asilo.—Ferro, Setiembre 22 de 1884.—El Vocal Secretario, *Faustino Canel y Romaelle.* C. n. 1001 2-24

SUB-INSPECCION DE CABALLERIA.

Debiendo procederse á la subasta del suministro del maiz que hasta fin de año económico puedan consumir todos ó cada Regimiento del Arma por sí, se hace público por este medio, cuya subasta tendrá efecto el 30 del actual, para que los Sres. que deseen hacer proposiciones puedan efectuarlo en la forma y modo que previene el pliego de condiciones y modelo de proposicion que se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Sub-Inspeccion de Caballería, en las Oficinas de Mayoría de los Regimientos del Rey, en Manzanillo; Reina, Puerto-Príncipe; Príncipe, Matanzas; Milicias de la Habana, Guanabacoa y de Matanzas en Matanzas.—Habana 15 de Setiembre de 1884.—De O. de S. E.—El Teniente Coronel Secretario, *Ignacio Romero.*

C. n. 983 12-16

TRIBUNALES.

Comandancia Militar de Marina de la Provincia de la Habana.—Comision Fiscal.—DON JOSÉ MARÍA CARO Y FERNANDEZ, teniente coronel de artillería de la Armada de la Reserva y fiscal en comision de la Comandancia de Marina de esta Provincia.

Por esta mi primera carta de edicto y pregon cito, llamo y emplazo á Tomás Canedo Gago, natural de la Coruña, casado, 44 años de edad y fogonero que tripulaba el vapor español *Alava* para que se presente en esta Fiscalía en el término de quince dias á evacuar un acto de justicia.

Habana, 27 de setiembre de 1884.—El Teniente Coronel Fiscal, *José María Caro.* 3-30

DON ANTONIO DE PAZOS Y SANTOS, capitan de fragata honorario de la Armada, ayudante militar del distrito marítimo de Casa Blanca por S. M. &c.

En el expediente que instruyo por órden superior por haberse encontrado una pierna en cuyo cuerpo se ignora del Destino de Casa Blanca el dia 24 del corriente y la cual segun certificacion facultativa pertenecerá á un individuo del sexo masculino, y sin poder apreciarse á la raza á que pudiera pertenecer: he dispuesto convocar por medio del periódico oficial del Apostadero, y por término de quince dias á las personas que supiesen ó pudiesen dar alguna luz de la persona á que corresponediera, y de la causa de encontrarse en las aguas referidas cierto y seguro que obsequiarán á la recta administracion de justicia.

Casa Blanca, 27 de setiembre de 1884.—*Antonio de Pazos.* 3-30

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—Comision Fiscal.—D. JOSÉ MARÍA CARO Y FERNANDEZ, Teniente Coronel de artillería de la Armada y de la Escala de Reserva, Fiscal de causas de esta Comandancia.

Por esta mi primera carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo por término de 10 dias, á contar desde la primera publicacion, para que se presente en esta comandancia, y enterarle de un asunto que le interesa, á D. Félix Valls y Figueras, hijo de Pedro y de Rosa, natural de Sabadell, provincia de Barcelona, de 19 años de edad, soltero, camarero que fué del vapor *Santiago*, en lo que obsequiará la administracion de justicia.

Habana, 6 de setiembre de 1884.—El Teniente Coronel Fiscal, *José María Caro.* 3-28

Comandancia Militar de Marina de la Provincia de la Habana.—Comision Fiscal.—DON EMILIO DE ACOSTA Y EYERMANN, teniente de navío de la Armada, ayudante de la comandancia de marina de esta provincia.

Por esta mi primer edicto y pregon, cito, llamo y emplazo para que en el término de quince dias se presenten en esta Fiscalía á declarar los tripulantes de la barca inglesa *Atlantic* ó personas que tengan conocimiento del abordaje que tuvo lugar entre el vapor español costero *Alava* y dicha barca el 16 de Mayo de 1882 á la altura de Cayo Bahía de Cádiz.

Habana, setiembre 26 de 1884.—El Fiscal, *Emilio de Acosta y Eyermann.* 3-28

Comandancia Militar de Marina de la Provincia de la Habana.—Comision Fiscal.—DON JOSÉ MARÍA CARO Y FERNANDEZ, teniente coronel de artillería de la Armada de la escala de reserva y fiscal en Comision de esta provincia.

Por esta mi primera carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo á Ramon Tereza, natural de Malta, soltero, de profesion marinero y de 38 años de edad, para que en el término de quince dias se presente en esta Fiscalía á evacuar un acto de justicia.

Habana 26 de Setiembre de 1884.—El Teniente Coronel Fiscal, *José María Caro.* 3-28

Comandancia Militar de Marina de la Provincia de la Habana.—Comision Fiscal.—DON JOSÉ MARÍA CARO Y FERNANDEZ, teniente coronel de artillería de la Armada de la escala de reserva y fiscal en comision de la comandancia de marina de esta Provincia.

Por esta mi primera carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo, para que se presente en esta Fiscalía en el término de quince dias, al individuo D. Juan Sainz Perez, natural de Selaya, provincia de Santander, de estado casado, de profesion jornalero, de 39 años de edad y palero que fué del vapor correo *Comillas*, á fin de que evacue un acto de justicia en consulta que le sigue por haberse desertado de dicho buque.—Habana, Setiembre 25 de 1884.—El teniente Coronel Fiscal, *José María Caro.*

3-27

DON RAMON RAMIREZ DE ARELLANO, Ayudante de la Comandancia de Marina y fiscal en comision.

Haciendo uso de las facultades que me conceden las ordenanzas, por este mi segundo edicto, cito, llamo y emplazo á los individuos Luis Llorca, José Pedro Lloret, Francisco Faraci y José Majuan, que pertenecieron como tripulantes á la goleta *Angelita*, en esta Puerto, para que se presenten en el término de 20 dias en esta Comandancia, á evacuar un acto de justicia.

Y para que este edicto tenga la debida publicidad en el DIARIO DE LA MARINA, *Boletin Oficial* de esta Provincia y el Periódico de la Localidad, expido el presente en la Isabel á 20 de Setiembre de 1884.—*Ramon Ramirez de Arellano.* 3-27

Edicto.—D. JOSÉ ANTONIO ZUGASTI, alferez de navío graduado, ayudante de Marina del distrito de Bermeo y capitan de puerto.

Ignorándose el paradero del individuo de la inscripcion marítima de este Trozo, Fernando Abarca y Bengoechea, hijo de José y María, vecino de esta villa, á quien estoy sumariando por prófugo de convocatoria.

Usando de las facultades que S. M. tiene concedidas en estos casos por sus Reales ordenanzas á los oficiales de la armada; por el presente, cito, llamo y emplazo por este mi primero y último pregon y edicto al referido Fernando Alvarez y Bengoechea, señalándole esta Ayundantía donde deberá presentarse á dar sus descargos dentro del término de sesenta dias; en el concepto que de no verificarlo se seguirá la causa juzgándolo en rebeldía sin más llamarle ni emplazarle.

Bermeo, 8 de agosto de 1884.—*José Antonio Zugasti.* 3-24

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—Comision Fiscal.—DON JOSÉ MARÍA CARO Y FERNANDEZ, Teniente Coronel de Artillería de la Armada de la Reserva y Fiscal en comision de la Comandancia de Marina de esta Provincia.

Por este mi segundo edicto, cito, llamo y emplazo á D. Ricardo Caballero y Gonzalez, natural de Regla, de 34 años de edad y tripulante que fué del vivero *Elios Jr. Rogerts*, para que en el plazo de diez dias contados desde la primera publicacion se presente en esta Fiscalía á evacuar un acto de justicia.—Habana, Setiembre 19 de 1884.—El Teniente Coronel Fiscal, *José María Caro.* 3-23

Comandancia Militar de Marina de la Provincia de la Habana.—D. RICARDO SUR Y BARBALLA, teniente de navío de la Armada, ayudante de la comandancia de Marina y fiscal en comision de la misma.

Por este mi primero y unico edicto, cito, llamo y emplazo al piloto que fué de la goleta "Paz," D. Raimundo Endeiza y Altune, de la matrícula de Bilbao, para que en el plazo de treinta dias contados desde esta mi primera publicacion se presente en esta Fiscalía á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por haber desertado de dicho buque en Frontera de Tabasco, (Méjico) y de no verificarlo será juzgado en rebeldía.

Habana, 6 de setiembre de 1884.—Por mandato de S. S.—El Secretario, *Gabriel Marcano.* 3-10

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Dia 28:

De Nueva-York en 23 dias bca. ing. Francisco Gargiulo, cap. James, trip. 10, tons 489, con madera, á Duran y Comp.ª

Dia 29:

De Liverpool en 17 dias vapor esp. Navarro, cap. Aldecocea, trip. 44, tons. 2,314, con carga general á J. M. Avendaño y Comp.ª—Este buque quedó en observacion por 3 dias, segun disposicion de la Diputacion Sanitaria.

SALIDAS.

Dia 27:

Para Nueva-York vapor amer. City of Alexandria, capitan Rettig.

——Delaware vapor inglés Asalia, cap. Adams.

Dia 29:

Para Trujillo berg. esp. Jóven Blanca, cap. Cabal.

——Nuevitas gta inglesa Sorata, cap. Durfee.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

SALIERON.

Para NUEVA-YORK, en el vapor amer. *City of Alexandria:*

De Cárdenas vap. Alava, cap. Rodero: 1194 tercios tabaco y efectos.

De Jaruco balandro 2º Tres Hermanos, pat. Dapico: 104 s. carbon.

De Sierra Morena balandro Antoñita, pat. Orbay, 500 s. carbon.

De Cárdenas gol. Amado Antonio, patron Lopez, en lastre.

De Garnacha gol. Fernandita, patron Frasquet: 260 quintales cáscara mangle, 44 marquetas cera, 86 arrobas lana, 10 caballos leña y efectos.

De Baracoa goleta Isabelita, pat. Torres: 24 tercios tabaco, 70 sacos carbon, 150 caballos leña y efectos.

De Cárdenas goleta María del Cármen, pat. Valenzuela: 1000 bles. azúcar.

De idem gta. Angelita pat. Cuevas, 220 paquetes tabillas, 14 fardos carnaza y efectos.

De Denias gol. María Masoni, patron Amengual; 900 sacos carbon.

De Puerto Padre gol. Dolores, pat. Moll: 100 tonas maderas, 392 atravesaños.

De Granadillo g. Brígida, pat. Mir: 800 s. carbon

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cárdenas goleta Almansa, patron Boschi, con efectos.

Para Jaruco goleta 2º Tres Hermanos, patron Dapico, con efectos.

Para Cárdenas goleta Amado Antonio, patron Lopez, con efectos.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Puerto Rico y Santander vap. esp. Ciudad de Santander, cap. Ciniano, por M. Calvo y Cª.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Nuevitas gol. ing. Sorata, cap. Durfee, por Duran y Cª—en lastre.

—Colon y escalas, vap. esp. M. L. Villaverde, capitan Moret, por M. Calvo y Cª: 12,500 tablas tercidas, 110,340 cajetillas cigarros: 2,714 kilos picadura, 10 pipas aguardiente y efectos.

—Savannah, bca. esp. Dª Petronila, cap. Gorordo, por Gorordo y Cª—en lastre.

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS.

Tabacos torcidos	12,500
Cigarros cajetillas	110,340
Picadura kilos	2,714
Aguardiente, pipas	10

POLIZAS CORRIDAS EL DIA 27 DE SETIEMBRE.

Azúcar bocoyes	320
Azúcar sacos	150
Tabacos torcidos	12,500
Cigarros cajetillas	100,340
Picadura kilos	2,614
Aguardiente pipas	210
Idem garrafones	992

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el 29 de setiembre de 1884

300 s. arroz semilla	7 rs. ar.
200 id. id	7¼ rs. ar.
100 quesos Patagrás	$19 qtl.
10 c. tocino	$15½ qtl.
50 tabales bacalao	$7½ qtl.
50 id. robalo	$5 qtl.
50 id. pescada	

MOVIMIENTO
DE
VAPORES DE TRAVESIA
SE ESPERAN.

Octb. 1º Leonora: Liverpool.
„ 2 Saratoga: Nueva-York.
„ 3 Asia: Vigo y Puerto-Rico.
„ 5 Oaxaca: Progreso y Veracruz.
„ 5 Morterø: Santhomas y escalas.
„ 6 Eden: Veracruz.
„ 8 Alfonso XII: Santander y escalas.
„ 9 Capulet: Veracruz y escalas.
„ 9 City of Puebla: Veracruz y escalas.
„ 9 Niágara: Nueva-York.
„ 15 Manuela: Santhomas y escalas.
„ 16 Newport: Nueva-York.
„ 21 Vapor inglés: Santhomas. Pto.-Rico y escalas.
„ 23 Pasajes: Puerto-Rico, Colon y escalas.

SALDRÁN.

Sbre. 30 City of Washington: Veracruz y escalas.
„ 30 Puerto-Rico: Progreso y Veracruz.
Octb. 2 Newport: Nueva-York.
„ 4 Ramon Herrera: Nueva-York.
„ 4 Capulet: Nueva-York.
„ 5 Ciudad de Santander: Cádiz y escalas.
„ 6 Oaxaca: Santander y Liverpool.
„ 7 Eden: Santhomas y escalas.
„ 9 Saratoga: Nueva-York.
„ 10 Morterø: Santhomas y escalas.
„ 11 City of Puebla: Nueva-York.
„ 20 Manuela: Santhomas y escalas.
„ 22 Vapor inglés: Veracruz.
„ 30 Pasajes: Puerto-Rico, Colon y escalas.

GIROS DE LETRAS.

J. A. BANCES.
BANQUERO.—OBISPO 21.
HABANA.
GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las principales plazas y pueblos de esta ISLA y la de PUERTO-RICO, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS.
España,
Islas Baleares,
Islas Canarias.
Tambien sobre las principales plazas de
Francia,
Inglaterra,
Méjico y
Los E. Unidos.
21, OBISPO 21.
Tn. 14 1 E

J. BALCELLS Y C.ª
CUBA 43,
ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.
Giran letras á corta y larga vista sobre todas las capitales y pueblos más importantes de la Península, Islas Baleares y Canarias. C n. 954 156-1ºS

N. GELATS Y COMP.ª
108, AGUIAR 108
esquina á Amargura.
HACEN PAGOS
POR EL CABLE
Facilitan cartas de crédito
y giran letras á corta y larga vista sobre
New-York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto-Rico, Lóndres, París, Burdeos, Lyon Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milan, Genova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, St. Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Palermo, Turin, Malta, &, así como sobre todas las capitales y pueblos de
ESPAÑA É ISLAS CANARIAS.
N. Gelats y Ca.
1 u. 8 AvD 12 Agto

L. RUIZ & Cº
6, O-REILLY 6.
Hacen pagos por el cable
Facilitan cartas de crédito.
Giran letras sobre Lóndres, New-York, New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles Lisboa, Oporto, Gibraltar, Brémen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lyon, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico &.
HACE PAGOS POR EL CABLE Y FACILITA CARTAS DE CRÉDITO.

TODD, HIDALGO Y C

Del tratado de comercio.

Con motivo del telegrama inserto en el DIARIO del domingo último, noticiándonos que se acercaba la terminacion del tratado de comercio que negocia el Gobierno de la nacion entre la vecina república y las Antillas españolas, como tambien que en dicho convenio se estipulaban iguales condiciones que en el celebrado recientemente con Méjico, se nos han acercado algunas personas deseosas de saber (pues la espectacion es muy viva y general respecto de este asunto) primero, si el tratado con Méjico habia sido ó no ratificado por el Senado de los Estados-Unidos, y segundo, cuáles eran sus principales bases.

Podemos satisfacer cumplidamente las referidas preguntas, afirmando en primer lugar que el mencionado convenio fué ratificado en la sesion que celebró el Senado norte-americano el 11 de marzo del presente año por 41 votos contra 20, ó sea una mayoría de dos terceras partes de votos requerida para esta clase de resoluciones. Dicha votacion fué precedida de una larga y animada discusion, durante la cual los senadores Gibson y Biddleberger, que defendieron alternativamente los intereses de los azucareros de la Luisiana y de los tabaqueros de Virginia. Se presentaron tambien varias enmiendas que fueron rechazadas, y figuraron entre los senadores que votaron en pro, hombres de gran importancia política, tales como los Sres. Edmunds, Bayard, Allison, Blair, Harrison, Fair, Beck, Hoar, Logan, Vest, Morgan y Miller. Los principales periódicos, y entre ellos *La Tribuna*, *El Herald* y *El Times* aplaudieron la ratificion del tratado, cuya duracion se ha fijado en seis años.

Respecto de sus cláusulas, apuntarémos las siguientes: se admiten libres de derechos en los Estados-Unidos los principales productos agrícolas de Méjico, el tabaco en rama inclusive. La lista de los artículos mejicanos libres de derecho comprende algunos productos que se hallaban anteriormente incluidos en esa categoría y varios otros de manufactura mejicana, muy principalmente el azúcar que no pase del número 16 de la escala holandesa.

En cambio, la lista de artículos norte-americanos admitidos libres de derechos en Méjico, segun el tratado, comprende más de setenta, entre ellos los productos de cinco extensas industrias manufactureras, á saber: maquinaria para ferrocarriles, máquinas de vapor, instrumentos de agricultura, maquinaria de mineria y materiales de construccion. Hay que añadir el carbon de todas clases, petróleo, naftas, metales preciosos, máquinas de coser, vehículos de todas clases, relojes de pared y de repisa, estufas y otros numerosos productos de la industria americana.

Creémos haber dejado satisfecha la curiosidad, mejor dicho, el interés de los que nos han preguntado acerca de estos importantes asuntos. Y ahora que por las razones indicadas arriba nos ocupamos una vez más de ello, no será inoportuno manifestar que la noticia contenida en el telegrama de Madrid á que nos hemos referido, ha sido confirmada por otros conductos dignos de la mejor fe, como que proceden de los Representantes de Union Constitucional en las Córtes. En su virtud, la Directiva del mismo, segun nuestros informes, ha telegrafiado á aquellos, manifestándoles la satisfaccion con que se han recibido dichos anuncios, y la urgente necesidad de que el tratado se termine cuanto ántes, como tambien que se dicte con premura el resto de las medidas económicas, que reclama la situacion de esta Isla, cada vez más angustiosa, y que han de contribuir á mejorarla.

Desde luego consideramos muy acertado y oportuno el paso de la Directiva de Union Constitucional, siempre atenta á los intereses del país. Y la verdad es que así se sirve mejor estos intereses y se procura el bienestar y los adelantos de estas provincias que con esas constantes y desalentadoras, al par que estériles declamaciones, que no pueden dar otro fruto que fomentar la desconfianza y el desaliento en los ánimos y enervar el esfuerzo viril que tanto puede contribuir á vencer la crísis que nos aflige, que no ha de remediarse con cánticos fúnebres, ni con los tristes pronósticos de los que se han propuesto parodiar á la sacerdotisa Casandra, sino con la buena voluntad y el firme propósito de salvar las presentes dificultades enérgica y noblemente.

Que venga, dirémos como dias pasados, que venga el tratado de comercio y el resto de las medidas á que acabamos de aludir, y ya se verá cómo caen por sí mismos esos cálculos y presagios pesimistas de los que sólo ven las cosas de esta tierra por el prisma de sus caprichosas imaginaciones y del estrecho y exclusivo espíritu de partido.

Amortizacion.

Mañana, mártes, á la una de la tarde, serán amortizados y quemados por el Banco Español de la Isla de Cuba, en su propio edificio, doscientos mil pesos en billetes, cuyo valor le será entregado con tal objeto, por la Hacienda Pública, como producto de los recursos destinados al pago gradual de la deuda que representan, cumpliéndose así todavía la ley de 7 de julio de 1882.

El árbol del seso.

I.

Este bello árbol, originario de Africa, fué introducido en Jamaica por un buque negrero procedente de la costa de Guinea. En Cuba lo trajo de aquella isla, don Ramon de Arozarena, que lo sembró en el ingenio Montaña, perteneciente hoy al Excmo. Sr. Conde de Casa-Ibáñez.

Al principio Arozarena, como nos ha asegurado su sobrino, nuestro querido y antiguo amigo el Sr. D. Domingo Guillermo de Arozarena, le conservó el nombre africano *Aké*; pero más tarde se le han impuesto los más expresivos de *árbol del seso* y tambien *del tuétano*, lo mismo que el de *seso vegetal*.

Tussac lo describió clasificándolo con el nombre de *Akeesia africana* (Fl. des Ant. t. 1, pág. 66) y para evitar confusiones se denominó despues *Blighia sapida* en honor del capitan inglés Bligh, cuyos viajes contribuyeron tanto á la propagacion de plantas útiles en América.—Pertenece á la familia de las sapindaceas.

Se reproduce este árbol con suma sencillez por medio de sus semillas, que germinan rápidamente.—Y tan fácil es la germinacion, que debajo de los árboles se encuentran infinidad de posturas provenientes de las semillas de las frutas caídas al suelo.

A pesar de eso conviene, para evitar los trasplantes, hacer la siembra de cada semilla por separado en una canastica ó en un cañuto de bambú, agujereado en su fondo, y luego que la planta esté crecida al grado oportuno se pone el todo en el hoyo en que debe quedar definitivamente el árbol.—Cuando se usan cañutos de bambú, es útil comenzar por dividirlos longitudinalmente en dos mitades, y practicar en el nudo un agujero para favorecer el desagüe. Despues se reunen y atan las dos mitades, se pone la tierra, etc. En el momento de colocarlo en el hoyo se cortan las cuerdas y se quitan las paredes de bambú, de suerte que inmediatamente puedan desarrollarse con libertad las raíces sin esperar á que se pudra la envoltura.

Tussac indicó que se podía ingertar el árbol del seso sobre la guara (cupania americana). Si se desea perfeccionar la fruta por medio del ingerto, es más fácil ingertar la planta sobre otro individuo de la misma especie que recurrir á asociaciones extrañas. Para esto bastará hacer crecer una planta originada de semilla en un vaso suficientemente grande y luego ingertar sobre ella la rama de un árbol en pleno desarrollo, exactamente como se hace con el mango y otras plantas, cual hemos con ampliacion descrito anteriormente.

Este ingerto por aproximacion se ejecuta con suma facilidad y la experiencia ha demostrado en la India, Mauricio, etc., sus excelentes resultados tanto para conseguir el mejoramiento de las frutas como para anticipar el instante de la fructificacion.—Además del ingerto, sería en extremo importante tratar de reproducir el árbol del seso por medio de margullos.

Respecto á la colocacion del árbol es preciso tener en cuenta que en su pleno desarrollo alcanza cerca de 20 metros de altura y que sus ramas se extienden mucho. Es necesario que quede situado de tal manera que pueda recibir con libertad todas las influencias atmosféricas. De lo contrario, crece raquítico y en vez de producir la enorme cantidad de frutas, que es susceptible de originar todos los años, apénas cria algunas, que maduran incompletamente.—Cuando el árbol vegeta con lozanía hay racimos que contienen 15 y hasta 20 frutas.

La fruta, ántes de su madurez, tiene un color amarillo claro y luego que llega á ese extremo toma un hermoso color rojo. Más tarde, en la época de la dehiscencia, se abre en tres valvas y aparecen las semillas negras, lisas y relucientes rodeadas de un arilo blanco, que es la parte comestible y ocupa la porcion inferior de la celda.

La semilla puede estar del todo sumergida en el arilo, que sin cerrarse la cubre. Otras veces sobresale hasta la mitad y en ocasiones mucho más. Las tres semillas no son siempre iguales. Con frecuencia es una mayor que las otras dos y se nota una propension tan manifiesta á su atrofia que suele haber sólo una semilla mediana y otra pequeñísima.

Asímismo los tres arilos no son iguales: hay tendencia á que disminuya uno en beneficio del tamaño ó igualdad de los otros dos. Por medio del ingerto ó sencillamente por la multiplicacion por margullos, se obtendría el mejoramiento de las frutas favoreciendo las inclinaciones que naturalmente muestra.

Examinando una infinidad de frutas hemos logrado encontrar dos, que en su dehiscencia se habrían abierto en dos valvas. Sólo contenían dos semillas, rodeadas de sus correspondientes arilos, que eran grandes y bastante iguales. Si esta anomalía se pudiese perpetuar, daría orígen á una variedad en que la parte comestible sería mayor.

Hemos sembrado las semillas y nos proponemos confiar las plantas á personas que puedan continuar los experimentos.

Probablemente en la primera generacion aparecerán numerosas frutas abriéndose en tres valvas y muchas en dos. Tomando las semillas de estas últimas, es posible que ya á la segunda generacion se originen en inmensa mayoría frutas abriéndose en dos valvas y sólo algunas en tres. Coincidiendo con estos ensayos, será preciso practicar ingertos y margullos, con el fin de obtener frutas sin semillas.

La parte comestible, como hemos dicho, es el arilo, el cual, frito, recuerda el sabor del seso y el tuétano. Se suele guisar además con pollo ó carne y entónces se creería comer molleja de ternera *(ris de veau)*. Tambien se prepara en dulces.

El árbol del seso en Cuba, como en Jamaica, florece en mayo y junio y sus frutas maduran en agosto, setiembre y hasta principios de octubre.

Para hacer nuestras observaciones, nos han servido los árboles existentes en la Quinta del Excmo. Sr. Conde de Fernandina y en los ingenios "Las Cañas" y "Santa Rosa," del Sr. de Aldama.

ALVARO REYNOSO.

Sobre fletes.

Se dice que las dos empresas de vapores americanos, que tienen establecidos viajes periódicos entre este puerto y el de Nueva York,—la de Alexandre é hijo y la de Ward y Cª—pretenden hacer una competencia á la del Sr. Conde de la Mortera, que emplea un solo vapor en ese mismo tráfico. Si es cierto el rumor que ha llegado hasta nosotros, y de que se ocupó algun periódico, las dos empresas americanas intentan recargar en un 25 p§ el flete á los cargadores del *Ramon de Herrera*, con objeto, sin duda, de impedirles que sigan prestando su favor á esa línea nacional, que se ha establecido en virtud del último convenio con los Estados-Unidos.

No creémos que sea esa la mejor manera de corresponder á los beneficios del citado convenio, atacando á una empresa modesta, que no puede hacer sombra, por lo limitado de sus viajes y reducido de sus buques, á las dos ricas é importantes empresas americanas, y confiamos en que desaparezca ese amago de competencia, que en todo caso, puede traer otra competencia análoga, agregándose nuevos buques nacionales al *Ramon de Herrera*, y ensanchándose así las relaciones de nuestra marina mercante con el primer puerto comercial de la vecina República.

Apertura de curso.

Se nos ha favorecido con la invitacion siguiente:

"Real Universidad Literaria de la Habana.—El Excmo. Sr. Gobernador General, el Excmo. é Iltmo. Sr. Rector y el Ilustre Cláustro de esta Real Universidad, invita á V. E. para que se sirva concurrir á la una del dia primero del entrante mes de octubre á la Iglesia de Santo Domingo, donde ha de celebrarse la solemne apertura del curso académico de 1884 á 1885, y la distribucion de premios obtenidos en el anterior, estando la oracion inaugural á cargo del Dr. D. Antonio Rojo y Sojo.

Habana, 26 de setiembre de 1884.—El Secretario general, *Dr. J. Gomez de la Maza*."

El almirante Courbet.

El almirante Courbet procede de la Escuela politécnica de Francia. A los veintidos años era aspirante de primera clase; á los veintinueve teniente de navío, y diez años más tarde capitan de fragata. En 1873 era capitan de buque, y contralmirante en 1880, á los cincuenta y tres años de edad.

Como capitan de fragata, desempeñó el cargo de jefe de Estado Mayor de la division acorazada del Norte, y mandó la division naval de las Antillas; como capitan de buque, desde su promocion mandó un acorazado, fué en dos ocasiones jefe de Estado Mayor de la escuadra de evoluciones, y despues desempeñó el cargo de gobernador de Nueva Caledonia.

En 1883 dirigió en Cherbourg la division llamada de ensayo, formada de tipos nuevos, con los cuales iban á hacerse experiencias Surgieron los acontecimientos del Tonkin, y Courbet recibió órden de tomar el mando de las fuerzas reunidas en las costas de Annam.

Apénas llegó al Tonkin el almirante, juzgó necesario bombardear los fuertes de Thuan-An, y bajo la proteccion de los cañones de la flota, sus tropas de desembarco podian tomar á viva fuerza los fuertes annamitas que defendian la entrada de Hué. Tres dias despues, el 23 de agosto, los plenipotenciarios franceses firmaban la paz en Hué. El golpe de audacia de la flota puso las llaves de la capital de Annam en mano de los franceses.

En Tonkin la situacion es un tanto difícil; despues de los combates del 15 de agosto y del 1º de setiembre, los Pabellones Negros se habian reconcentrado á la márgen derecha del Day, pero existian graves disentimientos entre el general Bouet y el comisario civil. El general volvió á Francia y el gobierno confió el mando de los asuntos militares al almirante Courbet.

Dejando la direccion de su escuadra á uno de sus capitanes, el almirante estableció su cuartel general en Hanoi, y en cuanto llegaron los refuerzos pedidos á Francia, la emprendió contra Sontay, la más fuerte y la mejor de las ciudadelas tonkinesas. Esta campaña es la página más brillante de la conquista del Tonkin.

El almirante demostró en la preparacion y en la ejecucion gran mesura, atacando á Son-Tay ántes que á Bac-Ninh, juzgó con entero golpe de vista que la cabeza de la resistencia sería Luh-Vinh-Pluoc, y que sería fácil despues poner en fuga á los regulares chinos.

Los acontecimientos demostraron lo acertado de sus cálculos: ocupado Son-Tay, se preparaba el almirante á seguir sus operaciones, cuando por causas que no son de este lugar, fué reemplazado en el mando en jefe por el general Millot.

Hombre de disciplina, ante todo, se conformó y volvió á quedarse solamente con el mando de su escuadra, siendo nombrado vicealmirante, y terminando aquí la primera parte de su brillante campaña en aquellos mares.

La segunda parte empieza con la violacion de tratado de Tien Tsin. Despues de este acontecimiento, el almirante Courbet recibió órden de reunir bajo su mando todos los buques franceses estacionados en el extremo Oriente, y de tomar posiciones por si llegaba el caso de castigar la mala fe de la corte de Pekin.

Dirigióse entónces á Fu Tcheu, dispuso sus barcos de manera que pudiera vigilar todos los movimientos de los chinos, y tomó en el Min una posicion de combate que amenazaba al arsenal. Colocado así en el centro del rio, se cortaba voluntariamente la retirada y solamente con la victoria podia volver á alta mar.

Durante cuarenta y cinco dias la escuadra francesa se mantuvo en Fu-Tcheu aguardando que la diplomacia diera por terminados sus recursos.

Miéntras seguian las negociaciones su curso en Paris y en Shanghai, los chinos completaron su sistema de defensa en el Min.

El almirante que veia ennegrecerse la nube sobre su cabeza, conjuró á su gobierno á que resolviese con rapidez.

Llegó, por último, la hora de la accion. Con siete buques de madera y un acorazado, atacó la flota y el arsenal chino. Destruidos flota y arsenal, el amirante atacó, como ya sabemos, las dos líneas de defensa del rio Min, consiguiendo tambien destruir los fuertes y enclavar los cañones.

El almirante Courbet es hombre de estatura alta y delgado. Duro á la fatiga, lo ve y lo dirige todo por sí mismo, está muy versado en todas las ciencias que tienen aplicacion en el arte naval, y para terminar estos apuntes, dirémos que, aunque de carácter frio, el vencedor de Fu-Tcheu posée tambien el arte de inspirar confianza y entusiasmo en los soldados y marinos que están á sus órdenes.

Un discurso de Gladstone.

En los primeros dias del mes actual pronunció Mr. Gladstone un notable discurso en Edimburgo, ante un numerosísimo auditorio. Su objeto fué hacer un paralelo entre la administracion que preside y la que presidió lord Beaconsfield, procurando naturalmente deprimir la del jefe del partido conservador, en beneficio de la suya.

El orador examinó la situacion de Irlanda, donde reinaba el malestar y la conspiracion continua contra la propiedad cuando el partido liberal llegó al poder.

"A la hora presente—dijo—el gobierno puede declarar que estas conspiraciones han acabado, por lo ménos, como elemento indispensable de vida y como situacion arraigada. Que se examine la estadística de los crímenes agrarios. En 1881, el total de estos crímenes se elevaba á 4.439, para una poblacion de cinco millones de almas; en 1883 descendió esta cifra á 870, y durante los siete meses del año corriente, ha disminuido más todavía. En 1881 hubo en Irlanda 30 asesinatos agrarios; en 1883 no hubo más que uno, y en los siete meses del año actual no ha habido ninguno.

El gobierno ha conseguido que en la isla hermana renazca la confianza de la poblacion en la justicia; y si un gran número de propietarios se ha visto obligado á rebajar la exajerada cifra de los alquileres que percibia, encuentra una compensacion en el estado social y político del país, que goza mayor seguridad.

La organizacion de lo que se llama el partido nacional en Irlanda, contribuirá durante algun tiempo todavía á fomentar el malestar; pero miéntras el gobierno inglés practique una política equitativa y liberal en Irlanda, nada pasará en la isla hermana que pueda disminuir la cohesion del imperio británico, del cual jamás podrá Irlanda separar sus destinos y su fortuna.

Inglaterra—prosiguió Gladstone—está segura en su isla; no tiene necesidad de inclinarse ante nadie (aplausos), y somos más independientes con respecto á las potencias del continente europeo, que lo son estas potencias con respecto de otras. Pero la conciencia de nuestra fuerza no debe inspirarnos ninguna arrogancia; ni debe modificar nuestra resolucion, en cuanto dependa de nosotros, de mantenernos en buena amistad con todo el mundo.

Aceptemos como regla de conducta esta: Hacer con todos lo que quisiéramos hicieran con nosotros.

Yo creo, señores, en la eficacia de este principio. No digo que resolverá invariablemente todas las dificultades políticas, pero estoy convencido de que de cada diez dificultades se resolverán pacíficamente nueve, en un pais como el nuestro que dispone de la fuerza para apoyar la causa de la justicia.

Voy á poneros un sencillo ejemplo de cómo debemos nosotros tratar ciertas cuestiones.

Ya sabreis, por los periódicos, que en estos momentos se produce en Alemania un gran movimiento de colonizacion Yo sigo con satisfaccion, con simpatía, con alegría, la extension de Alemania por países incultos y deshabitados. Estos países los poblará Alemania de una raza inteligente y laboriosa que creará nuevas fuentes de bienestar para la humanidad.

Sería indigno que por nuestra parte nos mostráramos celosos de Alemania. Alemania no podría restarnos en nada nuestra gloria aunque lo pretendiera. No podría negar á nuestro país sus facultades de colonizador. Es evidente, y nadie podría negarlo, que las poblaciones de nuestras islas tienen una gran mision colonizadora, y esta mision la hemos llenado, aunque otros países se ocupen en examinar hasta qué punto pueden aumentar su poder político en países lejanos, empresa en la cual les deseo éxito.

El primer ministro inglés explicó enseguida la política que el gobierno ha seguido en la cuestion de Transwaal, país al cual ha devuelto su independencia por motivos de honor y de política, porque el secretario de Colonias del gobierno precedente habia declarado que Inglaterra no se anexionaria al Transwaal más que con el consentimiento de la poblacion, es decir, de la poblacion blanca.

Y, por último, Mr. Gladstone, examinó la cuestion de Egipto.

"Bien podreis, dijo, preguntarme qué es lo que nos ha llevado á Egipto; pero yo respondería:

"Nos ha llevado allí el honor, el deseo de cumplir compromisos adquiridos por nuestros predecesores.

El khedive Ismael fué destronado, y otro khedive colocado en el trono por nosotros y por Francia.

Francia se retiró (solamente ella es la dueña de su voluntad y el juez de sus acciones), y nos dejó á nosotros solos para ejecutar la obra comenzada y los compromisos contraídos. Hemos estimado que uno de estos compromisos consistía en sostener al nuevo khedive, llevado al trono por nosotros.

Esta es la explicacion de nuestra presencia en Egipto, y de todos los actos que allí hemos realizado".

Terminó su discurso Mr. Gladstone con frases relativas á la actitud de los lores en la reforma electoral, y estos párrafos como todos fueron aplaudidos con ruidosísimo entusiasmo. Hubo momentos, al decir de los periódicos ingleses más circunspectos, en que el entusiasmo del auditorio rayó en delirio. Al salir del lugar del *meeting* Mr. Gladstone, la multitud que seguía su carruaje siguió aclamándole por las calles, todo lo cual se comprende dada la constancia con que fomenta el progreso de su país, la mesura y discrecion con que resuelve los problemas de política interior, y la entereza y astucia con que defiende los intereses de Inglaterra en la política internacional".

Omision.

Por virtud de una omision involuntaria, ha quedado sin sentido el último período del penúltimo párrafo de nuestro artículo del domingo 28, titulado "De la deuda". Dicho período debe decir:

"El recurso no es otro que el concierto ó arreglo con los acreedores, en virtud del cual ó por medio de las combinaciones que se consideren más apropiadas, se atienda á la estrecha situacion de nuestra Hacienda y á la no más holgada del país".

CRONICA GENERAL.

—El vapor americano *Niágara* llegó á Nueva-York hoy, lúnes, al amanecer, sin novedad, y el *Saratoga* salió de dicho puerto para la Habana el 27 á las tres de la tarde.

—Se ha anticipado, con arreglo á la Real Orden de 28 de abril de 1883 el regreso á la Península al capitan del batallon cazadores de Bailen D. Gil Gomar Saura, habiéndose dispuesto por excedente el del capellan don José Booch Puig.

—Ha sido destinado al primer batallon del Regimiento de Tarragona el teniente D. Prudencio Catalan Pérez.

—Por la Capitanía General se ha dispuesto que el alférez del batallon Cazadores de Bailen D. Paulino Brieba Morales, continúe desempeñando el destino de ayudante del Castillo de San Severino de Matanzas.

—El vapor inglés *Capulet* llegará á este puerto, procedente del de Veracruz, sobre el miércoles próximo.

—Se ha concedido permuta de destino entre los capitanes del primero y segundo batallon del Regimiento de la Habana, respectivamente, D. Manuel Lopez Pomars y D. Miguel Céspedes Sanchez, y los de igual clase del segundo batallon del Regimiento del Rey y primero de la Reina, respectivamente, D. Agustin Cuesta Sanchez y don José Laplano Riverola.

—Un caso de prodigiosa fecundidad ocurrió hace pocos dias en la parroquia de Santa María de Arcos, del distrito de Chantada (Lugo). Una mujer dió á luz tres niñas y dos niños, de los cuales fueron bautizados cuatro en la iglesia parroquial y el otro sólo recibió el agua de socorro. Al dia siguiente del parto fallecieron los cuatro primeros.

—Se ha concedido la separacion del Instituto de Voluntarios al capitan D. Gabino Fernandez Ajo, teniente D. Aguilar Castellon, y alférez D. Hipólito Iglesias de los Rios.

—Participan los Sres. Bridat, Montros y Cª, consignatarios en esta plaza de los vapores de la línea trasatlántica francesa, que el vapor *Ville de Bordeaux*, que varó en la Desirada, ha sido puesto á flote y sacado de la posicion peligrosa en que se hallaba, segun aviso fecha 11 del actual, del agente de la compañía en Puerto-Rico.

—Para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América, el gobierno de Méjico ha acordado celebrar una Exposicion universal, que deberá inaugurarse el 12 de octubre de 1892.

Dice *La Union* de Consolacion del Sur:

"La cosecha de maiz este año ha sido muy regular, alcanzando los precios de 6 y 7 pesos la hanega del de primera, y 4 y 5 pesos el de segunda.

La harina de este grano constituye hoy el principal elemento de vida de nuestros vegueros y áun de muchas familias en la poblacion."

—Bajo el epígrafe "Malhechores", publica lo siguiente *El País* de Sancti-Spíritus:

"Segun se nos ha informado por conducto fidedigno, en la noche del 16 del actual se presentó al Sr. Paglieri, jefe de la comandancia de la Guardia Civil de esta ciudad, el bandido José Benitez, armado de una tercerola, manifestando haber dado muerte momentos ántes, en las inmediaciones del rio Tuinicú, á su compañero Gregorio Puello.

El referido jefe dispuso la salida de un oficial con fuerza del cuerpo, para recoger el cadáver y formar las primeras diligencias; mas la fuerza del puesto de San Antonio, que habia tenido conocimiento de la existencia de un hombre herido dn muerte en las barrancas del citado rio, se encontraba ya en el lugar del hecho practicando las diligencias del caso. Parece que el moribundo confesó haber sido herido por su compañero, con quien merodeaba desde hacía cuatro ó cinco dias. Como la fuerza que salió de esta ciudad acompañada de Benitez no encontró, como esperaba, el cadáver en el punto en que aquel manifestaba haberle dejado, por haberse alejado Puello en busca de auxilio sin duda, continuó aquella en su busca, logrando al fin su objeto por la madrugada.

El juzgado se constituyó en el sitio de la ocurrencia, continuando el sumario, cuyo secreto nos impide dar más detalles. Sólo podemos decir que, segun se nos ha informado, Puello y Benitez merodeaban en compañía de Casimiro Soto, cuya actual residencia se ignora.

La Guardia Civil entregó al juzgado, con el preso Benitez y las diligencias, un caballo con su montura, dos tercerolas, dos machetes, 62 cápsulas y varias prendas, pertenecientes á los dos bandidos mencionados."

—El Congreso literario artístico internacional que por iniciativa de la Asociacion de Escritores y Artistas debía reunirse en Madrid en el mes de octubre, se ha aplazado hasta la primavera del año próximo, teniendo en cuenta el estado de la salud pública en el extranjero y las molestias de las cuarentenas. El Congreso se reunirá el 29 de setiembre de este año en Bruselas.

—En las elecciones celebradas en Sancti-Spíritus para el nombramiento de un diputado provincial en la vacante que dejó en la Diputacion de Santa Clara el Sr. García Garójalo, obtuvo mayoría de votos el Sr. D. Francisco J. Rabéll y Marin.

—En breve se abrirá al público en Roma la cripta de la iglesia de San Lorenzo, en que están sepultados los restos de Su Santidad Pio IX. En el monumento se han empleado los más ricos mármoles y preciosos mosaicos. Los bajos relieves representan los hechos más memorables de Pio IX. El mejor tiene por asunto la sesion del Concilio en que proclamó el dogma de la infalibilidad.

—El vapor mercante nacional *Navarro*, que procedente de Liverpool, entró hoy en puerto, ha quedado en observacion durante tres dias.

—Restablecido de la enfermedad que le ha mantenido en cama durante algun tiempo, ha vuelto á encargarse del juzgado de primera instancia de Sagua la Grande el Sr. D. José Lirio Vallier.

—Por la Guardia Civil del puesto de Cimarrones, en la provincia de Matanzas, fué detenido un moreno que conducía una yegua que había robado á otro de su clase.

—Segun leémos en un diario de la córte, el señor Ryselberghe acaba de hacer esperimentos satisfactorios sobre el empleo simultáneo de la telegrafía y la telefonía por los mismos hilos conductores.

Si el hecho se comprueba en sucesivos esperimentos, como parece probable, este medio de comunicacion, tan indiscutiblemente útil, se extenderá con rapidez por todos los países.

—De más de mil setecientos refranes gallegos consta la coleccion premiada en el último certámen de la Coruña, teniendo á la vez un diccionario analítico con seis mil y pico de referencias.

Tan asombrosa cifra justifica bien claramente la laboriosidad del ilustrado director del Instituto de aquella capital.

—Los trabajos referentes á la Exposicion permanente en Berlin de productos españoles, se hallan tan adelantados que es muy posible pueda quedar definitivamente instalada en los primeros dias de diciembre próximo.

El comité ha hecho insertar en los periódicos de aquella capital una excitacion dirigida á las casas comisionistas alemanas, á fin de elegir entre ellas la que, con las necesarias garantías, se encargue de la propagacion y venta de muestras que con dicho objeto remitan los productores españoles, y atenderá todas las proposiciones que en tal concepto se le dirijan.

—En la Administracion Principal de Hacienda Pública de la Provincia de la Habana, se han practicado en el dia 26 del actual las siguientes operaciones: ingresos en firme y formalizaciones $71,106-79 cts.; devoluciones, pagos y remesas $65,401-63 cts.

—El dia 26 de setiembre se han recaudado en la Administracion Económica, por consumo de ganado $1,202-25 siendo el total hasta la fecha $99,230-25

—En la Administracion Local de Aduanas se han recaudado el dia 27 de setiembre por derechos de importacion, exportacion, multas, navegacion, comisos, depósito mercantil, interés de pagarés é ingreso á depósito sobre impuestos de bebidas y 25 centavos de tonelaje y cabotaje:

En oro	$ 37,250-68
En plata	$ 105-73
En billetes	$ 4,407-67

—A las 2 de la tarde se cotizaba el **oro del cuño español á 123 por 100 premio.**

CORREO EXTRANJERO.

FRANCIA.—*Paris, 13 de setiembre.*—Los gobiernos francés é italiano han entablado negociaciones para reformar el tratado de comercio entre ambas naciones. Francia pide el aumento de los derechos sobre los vinos, y amenaza, si no se le concede, con hacer que el ganado de Italia pague los derechos ordinarios de exportacion. La *Opinione* de Roma, expresando el sentimiento del gobierno, indica que Italia puede tomar el desquite cerrando sus puertos á los buques de Francia é imponiendo un derecho de importacion de cinco centavos á las cintas francesas.

—El conde de Paris, al dar las gracias á Su Santidad por haber bendecido al reciennacido príncipe, envió 10,000 francos para el dinero de San Pedro.

Paris, 14.—Los periódicos de esta ciudad continúan atacando con vehemencia á Inglaterra. Diariamente aparecen artículos, suscritos por nombres que el mundo entero respeta, respirando venganza. Entre ellos, un antiguo ministro y un vice-almirante publican cartas indicando los mejores medios para atacar á Inglaterra.

Paris, 15.—Ha fallecido Monseñor Alfredo Duquesnay, arzobispo de Limoges. Habia nacido en Ruen en 1814, y durante muchos años desempeñó el curato de la iglesia de San Laureano, en Paris.

—Ayer salió para América el distinguido astrónomo Mr. Pierre Jules César Janssen, que representar á Francia en la conferencia de Washington para determinar el meridiano.

—La fiesta efectuada á favor de las víctimas del cólera ha obtenido gran éxito.

Paris, 16.—La *Gazette Diplomatique*, comentando por extenso el rumor reciente de la posibilidad de una alianza franco-alemana, dice que Alemania trata de promover un conflicto entre Francia é Inglaterra, y agrega que el gobierno francés debe aceptar lo que quiera darle Alemania, pero que Francia no debe olvidar á sus antiguos amigos.

—Monseñor d'Outremont, prelado francés, obispo de Agen en 1871 y trasladado á Mans en 1874, ha fallecido.

SUIZA.—*Lóndres, 18 de setiembre.*—Los delegados al Congreso Internacional de Propiedad Literaria reunido en Berna, firmaron hoy un proyecto de tratado para la proteccion del derecho de propiedad literaria y artística, y cuya aprobacion se recomendará á las potencias.

Zurich, 19.—Han sido arrestados aquí dos anarquistas.

BÉLGICA.—*Bruselas, 14 de setiembre.*—La *Gaceta Oficial* anuncia que el rey ha firmado la nueva ley de enseñanza y pide á los liberales que estén tranquilos. En Alost ocurrieron tumultos entre algunos buhoneros y los habitantes.

Bruselas, 15.—Se dice que el rey Leopoldo intenta disolver las Cámaras para poner fin al presente conflicto.

—El burgomaestre explicó hoy ante el Consejo Comunal las medidas que habia tomado para reprimir los desórdenes últimos, y echó la culpa de los últimos y deplorables excesos á la actitud de los conservadores, que habia indignado al populacho. Añadió el burgomaestre que si fuera necesario prohibiría por completo la celebracion de reuniones públicas. El Consejo dió un voto unánime de gracias al burgomaestre por sus esfuerzos en favor del órden.

Bruselas, 17.—Continúa la agitacion producida por la nueva ley de instruccion pública, firmada por el rey.

Bruselas, 18.—No han terminado aún los tumultos ocasionados por el choque de los dos partidos. Anoche llenaban las calles grupos de amotinados políticos, que tuvo que dispersar la policía. Las principales calles de la ciudad fueron recorridas por bandas de revoltosos: el centro principal de atraccion fué el Palacio Real. Hubo manifestaciones contra el rey y se profirieron gritos á favor de la República. La prensa liberal pide al pueblo que se conserve tranquilo y emplee únicamente los medios legales para combatir la nueva ley de Enseñanza.

ITALIA.—Se crée que el Papa va á expedir una importante encíclica contra el liberalismo, sobre todo en Italia, sosteniendo la tésis eclesiástica de que la Iglesia es la única que tiene poder para conceder libertad verdadera y durable.

Roma, 18.—Háse celebrado aquí, á favor de los coléricos de Italia, una fiesta organizada por las señoritas de la aristocracia.

—Se dice que el ministro de Relaciones Exteriores, de Italia señor Mancini, ha sometido á la aprobacion de las Potencias un proyecto para un código sanitario internacional, con un lazareto en el Mar Rojo y el aislamiento obligatorio de la nacion en que se delare el cólera.

—El Padre Santo ha creado cardenales al arzobispo de Sens (Departamento de Yonne, Francia) y al de Reims.

INGLATERRA.—*Lóndres, 14 de setiembre.*—Ayer se celebró en *Victoria Park* una demostracion radical, á la que asistieron unas cincuenta mil personas. Se erigieron tres plataformas, en las que pronunciaron discursos Mr. Bradlaugh y otros. En Oldham se ha efectuado una reunion liberal con asistencia de diez mil personas. Aprobáronse resoluciones á favor del proyecto de reforma electoral y de suspension de la Cámara de los Lores.

En otros puntos ha habido reuniones de conservadores.

—En Dublin asistieron quince mil personas al entierro de Dugan, el feniano.

—El Rajá de Tenom, accediendo á los ruegos del gobierno de Holanda, ha puesto en libertad á los tripulantes del vapor inglés *Nisero*, que naufragó en aquellas costas.

ALEMANIA.—*Berlin, 15 de noviembre.*—Hoy comenzarán las maniobras del ejército del Rhin.

Berlin, 16.—El silencio y aparente indiferencia de la prensa liberal respecto de la reunion de los tres emperadores se considera que obedece á una consigna del gabinete Gladstone.

Hoy se han efectuado notables maniobras militares cerca de Gastein. El 7º cuerpo de ejército colocó un puente de barcas que fué tomado por el cuerpo 8º Asistió el Príncipe Imperial.

Berlin, 17.—Se dice que la sociedad de colonizacion alemana se dispone á enviar una expedicion que tendrá por objeto adquirir grandes porciones de territorio en la costa occidental de Africa.

Duseldorf, 18.—Hoy se efectuó la última de las tres maniobras militares entre los cuerpos de ejército 7º y 8º Despues de la caballería, entró en batalla la infantería, extendiéndose en una línea de más de dos millas y rompiendo un fuego que duró una hora. Asistieron todos los oficiales extranjeros y declararon esta batalla la mejor que se ha dado desde la guerra franco-prusiana.

Berlin, 19.—El gobierno ha prohibido dos reuniones electorales de socialistas, los cuales, en desquite, se proponen estorbar las de otros partidos.

AUSTRIA.—*Viena, 16 de setiembre.*—Ha causado viva emocion en los círculos aristocráticos el asesinato en Bohemia, durante una partida de caza, de la condesa Lazauski.

HOLANDA.—*La Haya, 19 de setiembre.*—En el presupuesto de Holanda existe un déficit de 15 millones de florines.

RUSIA.—*Lóndres, 13 de setiembre.*—Al salir de Cracovia, ha sido preso en un tren un nihilista. Al verse preso, intentó suicidarse y declaró que habia sido designado para matar al Czar durante su permanencia en Varsovia.

—Durante el accidente al coche del Czar anteanoche, el pueblo le reconoció y le gritó: "¡viva el rey de Polonia!" La policía prendió á los cocheros que sacaron al coche imperial de entre dos tranvías donde estaba detenido, pero el Czar los hizo poner en libertad y les regaló cincuenta rublos.

—El Czar va á enviar al conde Woronzoff Dachkoff con cartas autógrafas y una mision especial á Paris, Viena y Berlin.

Varsovia 15.—El Czar ha indultado á 42 nihilistas condenados á destierro en Siberia, y conmutado la pena de otros 73.

Berlin 16.—Despues de saludarse en la estacion del ferrocarril de Skiernewice, los tres emperadores, el emperador Guillermo se dirigió á palacio en coche, acompañado de la Czarina, seguidos del Czaar y el emperador de Austria. El ala derecha del palacio fué destinada á los emperadores de Austria y Alemania; la otra ala fué ocupada por la Czarina. Skiernewice está guardado por gendarmes polacos. Anoche se dió un gran banquete á que asistieron los tres emperadores. Hoy revistaron éstos, vestidos de uniformes rusos, los regimientos de que son coroneles honorarios los monarcas de Alemania y Austria.

Skiernewice, 17.—Ayer celebraron una conferencia de tres horas los primeros

Dios el Pelayo de la Reconquista catalana, Otger Kathalon; la que recogió el último suspiro de Alvarez de Castro, el heróico defensor de Gerona. En ella escribo, continuando mi carta fecha en Barcelona.

De los recuerdos hemos de pasar á la realidad, y de los hechos que fueron á los que son ó al que es y constituye la preocupacion de todo el mundo Por los periódicos de Madrid sabemos que la introduccion del cólera en Alicante costó cinco duros, cantidad por la cual faltó á sus deberes, segun se dice, un mozo de aquel lazareto. Nuestro Ayuntamiento ha dado pruebas de gran actividad y precision durante las últimas 48 horas, preparando y completando todos los servicios sanitarios para el desgraciado caso de una invasion colérica. A mi salida de Barcelona pude observar que despues de la alarma de los primeros momentos al tenerse noticia de la existencia de la epidemia en varios pueblos de la provincia alicantina, habia renacido la confianza. Estamos en setiembre, el tiempo ha refrescado y es de esperar que nos librarémos del azote. Así discurren los barceloneses, y he notado que esta es la opinion general en todas partes.

Como cada cual quiere afirmarse en su optimismo y justificarlo, se ha observado que el cólera en vez de correrse desde Alicante hácia el Norte, ó sea hácia Valencia y Cataluña, se inclina al S. O., sin que hasta ahora haya invadido otra provincia. El gobernador de Valencia ha establecido un lazareto para que hagan cuarentena los que vengan de Alicante, y el de Barcelona trata de hacer otro tanto; y por si ocurriese algun caso en la provincia de Gerona, se establecerá otro en Malgrat, poblacion de la costa. Por lo que digo, comprenderán mis lectores que las autoridades están dispuestas á extremar las medidas para combatir la plaga y atajarle el paso.

Por ser frontera la provincia de Gerona y por verificarse en ella la union de España y Francia por medio del ferrocarril, es la que más llama la atencion. A mi paso por Gerona quise ver al gobernador, quien me confirmó lo que ya sabia, esto es, que la salud es perfecta y que se ejerce extremada vigilancia por mar y por tierra. Nuestros cañoneros no se andan en bromas con los buques de poco calado, así franceses como españoles, que no observan escrupulosamente las leyes sanitarias; y los agentes de la autoridad meten mano, como ha sucedido recientemente, á los audaces que logran traspasar el cordon. Uno de estos se encuentra en la cárcel de Figueras, donde ingresó despues de haber cumplido la cuarentena, porque tras haber faltado, se creyó en el caso de hablar recio á las autoridades. A pesar de que las órdenes son terminantes, parece que no siempre se cumplen en Port-Bon y en Puigcerdá, pues, por desgracia, nunca falta quien, como el celador del lazareto de Alicante, olvide sus deberes por dinero ó por otras causas.

He observado que en los pueblos de la provincia de Gerona, lo mismo que en Barcelona, se sienten los efectos de la paralizacion de los negocios. El dinero está retraido; nadie compra; los comerciantes se abstienen de hacer pedidos y las consecuencias pesan en último lugar sobre los fabricantes, que siguen produciendo para no verse obligados á dejar sin pan á los obreros en estas críticas circunstancias, sin que sus géneros hallen salida á pesar de la actividad de los comisionistas, que rehresan con las hojas de la cartera en blanco.

Otra observacion he de hacer, y es que en los pueblos se habla de trabajos de los carlistas, lo mismo que en Barcelona, y que basta la presencia de alguien que por dichas ideas sea conocido, para suponer que está reclutando gente por si acaso se ofrece la ocasion de emprender de nuevo otra lucha fratricida. Algunos periódicos de Barcelona habrán podido contribuir con sus exageraciones al hablar de los propósitos, reales ó supuestos, de los partidarios de D. Cárlos, á dar fundamento á tales rumores, que tengo por exagerados, pues hoy por hoy, no hay peligro de una nueva intentona carlista.

La emigracion no ha aumentado ni disminuido con las noticias de la provincia de Alicante. Los que no se habian movido, continúan en Barcelona, y los que se habian ausentado aplazan el regreso. Todos los pueblos vecinos están llenos de familias barcelonesas, cuyos jefes van y vienen aprovechando las facilidades que les ofrecen los ferrocarriles.

Las noticias de Francia son satisfactorias, pues en Marsella se ha pasado un dia sin ocurrir ninguna defuncion de cólera; y en los Pirineos Orientales, que es el departamento que linda con España, la epidemia decrece.

Escusado es decir que nadie se ocupa en política, que ha quedado relegada á cuestion secundaria. Nada perderíamos si de los temores del presente nos quedara la costumbre de ser ménos politicastros.

T. B.

VARIEDADES.

LA CATEDRAL DE AVILA.

Escribe un corresponsal de Avila á un acreditado diario madrileño:

En el centro del dia se siente todavía bastante el calor, y así como en el Escorial los puntos más frescos á esa hora son el maravilloso templo y las bóvedas de las casas de Oficios, aquí tambien es un grato refugio el interior de las iglesias, y pueden visitarse cómodamente las obras de mérito que muchas de ellas encierran.

Comencemos por la catedral, antiguo templo de San Salvador, reedificado, en 1091, por órden del rey D. Alfonso VI y bajo la direccion del arquitecto Alvar García de Estella, habiéndose terminado la obra, segun unos, en 1107 y segun otros en 1121: es de puro órden gótico, el más propio indudablemente para los templos: recuerdo las catedrales de Búrgos y de Leon, y segun Edmon Street, su carácter general es el ya conocido á fines del siglo XII; pero con considerables adiciones hechas en tiempos más cercanos.

Entramos por la puerta del Norte, de grandes dimensiones y ricamente decorada; la adornan seis estátuas en sus nichos á cada lado, en el frontis se ven esculpidas la imágen del Salvador, la última cena y la traicion de Judás, y encima la coronacion de la Virgen; por último, la arquivolta está llená de figuras representando la Resurreccion de los muertos y la Adoracion de Reyes; por entrada tan magnífica penetramos en la nave central y allí nos detenemos á contemplar aquellas esbeltas y delicadas columnas, que parece que apénas pueden sostener el peso de la lindísima techumbre, y allí el espíritu se eleva siguiendo la altura de bellas y atrevidas aristas que quieren subir al cielo, en aquel espacio sombriamente iluminado por la luz que trasparentan los vidrios de colores de las estrechas ventanas góticas; despues de algunos momentos de arrobamiento, seguimos adelante y pronto nos detiene el magnífico trascoro, admirable por la escultura y buen gusto de los tableros y relieves, que representan la adoracion de los Santos Reyes, la Degollacion de los Inocentes, la Huida de Egipto de la Sacra Familia y otras muchas figuras y escenas esculpidas con gran propiedad y esmero.

No me he podido conformar nunca con este sistema de cortar las naves centrales, situando el coro en la mitad de ellas, ya porque impide el contemplarlas en toda su extension de un golpe de vista, ya tambien porque las achican y disminuyen el espacio, desde donde los fieles han de asistir á los oficios divinos cuando tienen lugar en el altar mayor. Entro en el coro para admirar su rica silleria de nogal variada y primorosamente tallada: no es esta de tanto mérito como la del Escorial, ni aún como la de Santo Tomás de esta ciudad; pero es, sin embargo, de gran valor como obra del artífice Cornielli, ejecutada á mediados del siglo XVI.

En ella están representados prolijamente asuntos y personajes del Antiguo y Nuevo Testamento, imágenes de obispos y doctores de la Iglesia y otra infinidad de figuras y labores que son distintas en cada silla. ¡Qué caudal de tiempo y qué cantidad de obra de mano representan estos trabajos! Pero no podrémos decir: ¡qué capital tan grande empleado en ellos! pues segun las cuentas y acuerdos del cabildo de aquel tiempo, toda la silleria, incluso la madera, costó 33,669 rs., cantidad tan exigua que apénas puede creérse, pues si hoy se mete uno en una obra de estas, puede que le cueste un sólo sillon tanto como costó toda esta silleria.

Vamos á la capilla mayor, siguiendo las verjas de bronce que cierran el coro, y subiendo unos escalones, entramos en el presbiterio: el altar mayor es de tres cuerpos y tiene cinco lados, todo formado de cuadros de mérito: en el centro la Transfiguracion, titular de la iglesia; en el cuerpo más alto, ocupa el puesto principal Jesus Crucificado, y en los costados se ven otros cuadros representando la Pasion y Muerte del Salvador del mundo.

De la comitiva, unos se detienen á examinar la obra de madera ricamente esculpida y dorada, con mezcla de los estilos gótico y del Renacimiento; otros admiran las pinturas, algunas de ellas de gran mérito, como el San Mateo, á quien un ángel sostiene el tintero, miéntras el santo, segun parece, escribia su Evangelio, y otros se detienen ante el Sagrario de finísimo mármol, y aún bajan á ver los altares colaterales, tambien de mármol blanco, dedicados al obispo San Segundo y á Santa Catalina, adornados de bajo relieves de exquisito trabajo: y despues de enterados por el *Manual* de D. Benito García Arias, que todo esto es obra de Pedro Berruguete, Santos Cruz y Juan de Borgoña, y despues de cruzarnos algunas impresiones, abandonamos la capilla mayor para examinarla en su parte exterior.

La nave, absidal por detrás del presbiterio, presenta de gran bulto los cuatro evangelistas, y en un rico y magnífico relieve la figura del venerable obispo abulense don Alonso Madrigal, conocido con el sobrenombre del *Tostado*, revestido de pontifical y escribiendo sin duda uno de los 45 volúmenes que dejó á la posteridad, ganando la fama de ser el escritor español del siglo XV que más ha escrito, á pesar de haber fallecido ántes de entrar en la edad exagenaria, es decir á los cincuenta y cinco años.

Al salir de esta nave y penetrar en la de la izquierda, nos hacen notar una columna de nueva construccion, que sustituye á otra que se vino abajo, sin alterar en lo más mínimo la trabazon de los arcos y techumbre, y cuya columna, por lo pesada y poco artística, forma contraste con la otra, esbelta y preciosa, que sostiene igual arco en la otra nave lateral, y seguimos nuestro camino á la sacristía. Al entrar, la primera figura que vemos es un ser humano del sexo bello, tipo netamente español, delgada, esbelta, garbosa, de tez morena, de ojos vivos é inteligentes, con una paleta y un pincel en las manos y un lienzo delante; nos acercamos, y es la señorita doña Aurora de Pedro, hija de los marqueses de Benamejís, que está copiando un cuadro, segun dicen, mala copia de otro de Rafael, que representa un niño y una calavera á su lado, que quiere, sin duda, significar el principio y el fin de la vida: felicitamos á la pintora por su buen trabajo, ya próximo á terminar, y seguimos nuestra inspeccion ocular de la magnífica sacristía

Muchas ricas pinturas, un precioso altar de alabastro dedicado á San Bernabé; otras muchas figuras de mármol, que, segun uno de los visitantes, parecen de marfil; un carro triunfal de plata, en que se pasea el dia del Córpus la Sagrada Hostia en una custodia de oro cubierta de esmeraldas, rubíes y otras piedras preciosas; ornamentos antiguos y de valor.

Hé ahí lo que se expone en esa nave á los curiosos é inteligentes y no nos detuvimos mucho en las reliquias de varios santos, porque no soy partidario de las mutilaciones que estas representan y que á mi juicio implican cierta profanacion.

De propósito he prescindido de las capillas laterales de este suntuoso templo; porque entiendo que estas adiciones posteriores, fuera de las reglas de la estética, perjudican al conjunto de la obra artística y no permiten admirar la rígida esbeltez de la parte exterior, pero hago excepcion de la de San Segundo, por ser dedicada á este primer obispo de Avila, uno de los siete á quienes San Pedro envió á predicar el Evangelio á la Hispania, Iberia ó grande Hesperia. El cuerpo de este santo mártir se guarda en una urna de plata guarnecida de oro y colocada en el centro de un altar de mérito en su género y adornan las paredes frescos, no muy buenos, alusivos á la vida del santo; y terminada nuestra visita, salimos á la calle que lleva el nombre de este obispo.

GACETILLAS.

LA LOTERÍA.—No vamos á tratar de la creciente popularidad del semanario que así se titula, cuyo número noveno acabamos de recibir, nutrido de variados trabajos en prosa y verso, sino de la Lotería de la Isla de Cuba, que mañana, mártes, á primera hora hará felices á algunos, dejando mohinos y cariacontecidos á muchos que aspiran al premio gordo, entre los cuales se cuenta por añadidura el más gordo de los gacetilleros de la Habana, en servicio activo. Y ¿por qué no?

¡Mañana se tumba!
¡Mañana se juega!
¡Y muchos mañana
Ser ricos esperan!
El niño, el anciano,
La jóven, la vieja,
Los chinos y chinas,
Los negros y negras
Aspiran al *gordo*.
Que saca de penas
Y, súbito, embriaga
De gozo á cualquiera.
Mas él á esa turba
Que tanto le asedia
Dará calabazas
Maduras y frescas,
Y, burla burlando,
Vendrá do lo espera
Su humilde *tocayo*
Con arcas abiertas.
¡Qué encuentro! ¡qué dicha!
¡Qué bulla! ¡qué fiesta!..
Mañana se tumba!
¡Mañana se juega!

BOMBEROS DEL COMERCIO.—Tenemos á la vista varios documentos, suscritos por el Sr. Segundo Jefe del Cuerpo de Bomberos del Comercio nº 1, D. Enrique R. Hamel, que demuestran las cantidades donadas é invertidas para instalar la estacion local que acaba de inaugurarse en la calzada de Galiano número 120.

Las cantidades donadas ascienden á 61 pesos 87½ centavos oro y 825 pesos 83 centavos billetes. Las cantidades invertidas suman 788 pesos oro y 835 pesos 93 centavos billetes.

FIESTA RELIGIOSA.—El próximo juéves tendrá efecto en la Iglesia de las Ursulinas una solemne fiesta en honor del Santo Angel Custodio, patrono del colegio de externos de dicho monasterio. Se invita á los fieles para que concurran á tan solemne acto. Véase el anuncio inserto en la seccion religiosa.

TEATRO DE ALBISU.—Anoche tuvo efecto en dicho local, hoy á cargo del Nuevo Liceo de la Habana, la representacion del drama *Venganza catalana*, obra del inolvidable García Gutierrez.—Una regular concurrencia disfrutó de dicha funcion, que era á beneficio de la conocida actriz señora Dª Francisca Muñoz de Torrecillas.

ZARZUELAS EN MÉJICO.—Alguna de las compañías lírico-dramáticas que ahora funcionan en la república de Méjico, trabajará probablemente en nuestro teatro de Tacon durante la próxima temporada; y por lo tanto, vamos á reproducir lo que acerca de las mismas ha publicado hace poco un acreditado periódico de aquella ciudad. Dice así:

"So ha roto el fuego en la línea.

Desde Vergara hasta San Felipe, las compañías de zarzuela se baten entre sí, con un denuedo digno de Offenbach.

Ha llegado una nueva empresa de zarzuela que próximamente comenzará á trabajar en el teatro Principal: la acandillan Villasenor y Ureña, segun todos los indicios, todas las sospechas, es un aliado con que las tropas de Moreno piensan decididamente presentar batalla campal á los insurrectos de San Pelipe.

Moreno considera á Arcaraz y Palou como á unos sublevados, que de buena gana les aplicara la ley fuga que está ahora precisamente de moda, para escarmiento de revolucionarios y gentecilla inquieta.

Los de San Felipe consideran á Moreno, como el poder autocrático zarzuelesco que es preciso derribar, son los nihilistas bufos, minando el trono cantado por Audran y por Suppé.

Y la guerra continúa implacable, terrible, sin cuartel, el "Tio Maroma" y el "Capitan Merimac" han luchado en esta semana con tal valor que no se sabe de quién de ellos ha sido la victoria. La gente no sabe á dónde acudir, por que aquí Moreno en su hermoso teatro ofrece funciones que duran siete horas, que terminan cerca de la madrugada y que cuestan cuando muy caras cincuenta centavos

Por allá, Arcaraz y Palou estudian como negros y estrenan cada rato obras nuevas, despues del "Reloj" el "Dia y la Noche", despues "Olivette", despues la "Tela de araña." Es un fuego graneado el de ámbas empresas en medio del que, el público aplaude gozando con la novedad.

La zarzuela, pues, impera en nuestra ciudad; se levantan aquí altares no sólo á la sota y al timbre, tambien á la guasa y á la broma. Nos hemos vuelto bufos, enteramente bufos, y á fe que no falta razon: todo lo que nos rodea es del mismo género: si Audran viviera entre nosotros, su musa exhalaría más estridentes carcajadas que en el palacio del príncipe Lorenzo XVII.

Entre lo bufo, es cierto, tenemos algo de trágico; al lado de la risa sardónica del príncipe Casaes, escuchamos algo como un toque á rebato, algo como un grito de Salvini; pero en seguida canta el coro

Un marido por amor
Fué pescado por Leonor,

y con acompañamiento de silbidos, como en el último acto de "Oliveta", nos vamos pasando el rato.

Hé aquí el teatro y la sociedad en los felices dias en que vivimos."

FALTA DE DILIGENCIA.—Adolecen de ella las personas que poseyendo papeletas premiadas en el bazar benéfico, que estuvo establecido en el Círculo Militar, no han acudido á recoger los objetos que les pertenecen. Estos se hallan depositados en la calle de Compostela nº 10.

PUBLICACIONES VARIAS.—Nos han visitado *El Eco de Galicia*, *El Profesorado de Cuba*, *El Adalid*, *La Voz de Canarias*, *El Estudio*, *El Escándalo*, *El Eco del Vaticano*, *La Juventud Mercantil*, *La Razon*, *El Eco de Covadonga* y la *Revista del Círculo Militar*.

Tambien hemos recibido el número correspondiente á ayer, domingo, del festivo *Don Circunstancias* con varias caricaturas de actualidad sobre *locomocion aerostática*.

Por último, tenemos á la vista *La Habana Elegante*, que trae diversos trabajos propios de su índole, un retrato del Sr. D. Rafael Montoro y otros dibujos.

VACUNA.—Se administrará mañana, mártes, en las alcaldías siguientes: En la de Jesus María, de 1 á 2, por el Dr. Reol. En la de Guadalupe, de 8 á 9, y Dragones, de 12 á 1, por el Ldo. Plazaola. En la de Tacon, de 12 á 1, por el Sr. Hoyos. Además en la Real Casa de Beneficencia y Maternidad, de 2 á 3, por el Dr. Palma.

UNA BUENA REVISTA.—Hemos tenido ocasion de ver algunos números de la revista que con el título de *La Ilustracion Artístico-Teatral* ve la luz en Madrid bajo la direccion del Sr. D. Juan Bautista Sendra, y es digna de recomendacion. La agencia de dicho periódico se halla en esta ciudad á cargo de D. Angel Morales, calzada de la Reina número 74.

DE CERCADO AJENO.—A golpe de tijera hemos cogido los siguientes frutos:

"Las personas que solo valen por lo que fueron sus antepasados, son como la patata: tienen toda su sustancia debajo de la tierra.

Los insolentes en la prosperidad siempre son viles en la desgracia.

El sol y la fortuna hacen brillar hasta á los insectos.

Las alabanzas son como el vino, que aumenta la fuerza miéntras no embriaga.

La guerra es un proceso que arruina á los mismos que la ganan.

La razon forma filósofos, la gloria héroes, y sabios solo la virtud.

La infancia es dichosa porque no sabe nada, y desgraciada la vejez porque sabe demasiado.

Confesar que se ha padecido una equivocacion, es manifestar que el entendimiento ha dado un paso hácia la perfeccion, porque declara tener un error ménos.

El hombre á quien el fanatismo arrastra hasta la supersticion, se parece á un cantante que desentona por querer forzar la voz demasiado.

La belleza es un bien para los demás.

Un pensamiento es una inspiracion, y la reflexion un trabajo.

La divisa del hombre de bien es dar y perdonar.

La mayor parte de las penas llegan tan pronto, porque se anda para encontrarlas la mitad del camino.

La eternidad es un dia sin ayer y sin mañana.

Para acertar conviene saber mucho y tener trazas de tonto.

Quien sabe sufrirlo todo, todo lo puede acometer.

El ánimo es la luz de la adversidad.

Conviene ser fuerte por temperamento, é inefable por reflexion.

El más pequeño dolor es un siglo, el mayor placer un relámpago.

Las ideas son capitales que solo ganan interés en manos del talento.

La burla es el relámpago de la calumnia.

La apoplegía rara vez ataca sin avisar ántes: el primer ataque casi siempre es ligero; el segundo, algo más fuerte, es un requerimiento con costas; el tercero, es la prision del sujeto."

POLICÍA.—A las seis de la tarde de ayer fueron reducidos á prision, en la calle de Monserrate, esquina á Bomba, tres individuos blancos, dos de ellos por haber hecho disparos de arma de fuego, y el otro por encontrarse herido en la mano izquierda. En el lugar donde se llevó á efecto la prision, fueron encontrados un revólver y un cuchillo, como asimismo se le ocupó á uno de los detenidos la cantidad de 20 pesos en billetes del Banco Español y una llave.

—La pareja de órden Público números 548 y 512 detuvo á dos individuos blancos, que en la calle del Prado, entre Trocadero y Colon, trataron de robarle á un vecino del sexto distrito, siendo amenazado de muerte éste último por uno de los detenidos, á quien se le ocupó un cuchillo.

—Por órden del señor juez municipal del distrito del Prado fué reducido á prision un pardo, vecino de la calle de las Animas, contra quien se instruyen diligencias sumarias, por el delito de herida grave.

—A las diez y media de la noche de ayer se presentó en la delegacion del cuarto distrito un individuo blanco, quejándose de que al transitar momentos ántes por la calle de la Lealtad esquina á Animas, fué acometido por cuatro sujetos, que cuchillo en mano le despojaron de un anillo de oro, un reloj y 20 pesos en billetes del Banco Español, logrando fugarse los agresores despues de perpetrar el crímen.

—En un café de la calzada de la Reina fué detenido un individuo blanco que le habia dado cita en dicho lugar á un vecino de la calle de las Virtudes, para entregarle un reloj que le habian robado, mediante la suma de 50 pesos. La prenda de referencia le fué ocupada al detenido.

¿POR QUÉ ES EL LICOR DEL POLO DE ORIVE el dentrífico preferido por todas las clases sociales á todos cuantos dentrífricos se conocen? Porque es el más agradable y más barato de cuantos se usan; porque es el único dentrífico higiénico que ni en un sólo caso ha desmentido sus infalibles efectos de evitar con su uso diario en enjuagatorios todos los padecimientos de la dentadura y que en sus catorce años de brillante historia tiene justificada su accion antiescorbútica, sus efectos calmantes en los dolores de muelas y sus virtudes refrescantes, aromática y bienhechoras, y finalmente, por que es el único queconserva la boca en estado de salud perfecta, librándola de toda clase de enfermedades.

Unicos agentes para la Isla de Cuba y Américas R. Larrazábal y Cª Botica y Droguería de "San Julian", Muralla 99 esquina á Villegas.—De venta en todas las principales Farmacias, Droguerias y Perfumerías de la Isla de Cuba.

ROUGH ON CORNS.—Adios, callos.—Pídase el Well's Rogh on Corn. Cura rápida y completa de los callos, las verrugas y los juanetes de los piés.—Unico Agente para la Isla de Cuba, D. José Sarrá. 3

CERTIFICADO ESPONTÁNEO DE UN DISTINGUIDO FACULTATIVO.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Sres. Lanman y Kemp., Nueva York.—Muy señores mios: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á Vdes. para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecian de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos creo que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de Vdes. muy atto. y S. S.

Adolfo Calderon,
65 Médico y Cirujano.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

AVISO A LOS JUGADORES DE LA

LOTERIA DE MADRID.
GALIANO 59.

En el sorteo verificado hoy, 25 de Setiembre, han sido agraciados los números siguientes:

Números.	Pesetas.	Números.	Pesetas.
16098....	80.000	16058....	300
16313....	40.000	16059....	300
1....	300	16060....	300
3011....	300	16061....	300
4104....	300	16062....	300
5018....	300	16063....	300
6907....	300	16064....	300
7004....	300	16065....	300
14201....	300	16066....	300
16051....	300	16067....	300
16052....	300	16068....	300
16053....	300	16069....	300
16054....	300	16070....	300
16055....	300	18093....	300
16056....	300	19023....	300
16057....	300	.....	....

El siguiente sorteo que se ha de celebrar el 7 de Octubre, consta de 12,000 billetes y 651 premios, siendo el mayor de 100,000 pesos oro. Galiano 59.

Cn. 1013 P 3—26

IMPORTANTE REBAJA

Desde esta fecha, en atencion á la crísis económica porque atraviesa el país, hemos determinado introducir las siguientes modificaciones en los precios, que hasta hoy ha cobrado esta casa, SIN ALTERAR POR ELLO LAS HECHURAS Y TELAS DE PRIMER ÓRDEN QUE TENEMOS ACREDITADAS.

	ORO
El traje de chaqué de vestir (tela inglesa)	$51
„ de saco..... idem....	48
„ de grano pólvora idem....	45
„ alpaca ó puebla.....	36
„ dril blanco nº 100.....	23
„ idem color, superior.....	22

Las ventas, sin excepcion, al contado y las personas no presentadas garantizarán sus encargos.

MEDALLA DE MERITO DE LA EXPOSICION DE VIENA 1873

ADLER Y STEIN,
AGUIAR 92—HABANA

Casa en Paris: Rue Auber n. 1
(plaza de la Opera.)

Cn. 971 P D y A 12 St

GRAN ROMERIA
ASTURIANA.

En los dias 25, 26 y 27 del entrante mes de octubre, tendrá lugar la gran Romería Asturiana, cuyos productos se destinarán al aumento de los fondos de la Sociedad de Beneficencia.

Las personas que deséen hacer proposiciones de cualquier especie, ya para concurrir á llevar á cabo aquella fiesta, ya para contribuir á darle mayor importancia y lucimiento, ó ya con motivo de cualquier idea especulativa; pueden pasar á la calle de Riela n. 93, donde podrán adquirir los informes que deséen obtener.

La Comision.

Cn. 1029 P 2-29a 2-30d

PELETERIA
LA MARINA
bajo los grandes portales de LUZ.

TELEFONO 136 — FABRICA DE PELETERIA LA MARINA — MEDALLA DE ORO — PARIS — TELEFONO 136

AL PUBLICO.

Una vez más podemos ofrecer al público las últimas novedades más caprichosas en calzado de actualidad que acabamos de recibir hoy de nuestra popular fábrica, premiada con **MEDALLA DE ORO**, especiales para señoras, caballeros y niños.

Esta casa es el establecimiento más favorecido del público, la peletería más preferida de la juventud elegante y que encierra el calzado más de moda, más elegante y de mayor novedad que existe en el giro de peletería.

Recomendamos este aviso á todos nuestros parroquianos que esperaban nuestras nuevas remesas.

Los precios al alcance de todas las fortunas y con arreglo á la crísis que atravesamos.—PIRIS, CARDONA Y Cª

Cn. 637 P 90-10ag

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 30 DE SETIEMBRE.

San Gerónimo, doctor, patrono de la Universidad de la Habana, y Santa Sofía, viuda.

Santa Sofía, célebre en toda la iglesia de Oriente, tuvo por hijas á las tres vírgenes, Fé, Esperanza y Caridad, nombre con que las adornó en el bautismo, por el amor con que estaba apasionada de las tres virtudes.

Las tres hermanas vivieron como su madre en la perfeccion cristiana, y por esta causa, el emperador Adriano, que perseguia á los discípulos de Jesucristo, las hizo prender y atormentar de la manera más cruel hasta que al fin les quitó la vida, que todas tres entregaron con júbilo por el santo nombre de Jesucristo, volando al cielo coronadas con la doble diadema de vírgenes y mártires.

Nuestra Santa, despues de la gloriosa muerte de sus hijas, continuó su vida penitente y ejemplar, alimentándose con ayunos, y castigándose con rudas penitencias. Era su existencia un curso de amor y virtud reducido á práctica. Ni por un momento se olvidó de Dios, á quien amaba con divino amor de que es digno, sirviéndole siempre como una escogida.

Santa y venerada murió tranquilamente el dia 30 de setiembre del año 130.

FIESTAS EL MIÉRCOLES.

Misas Solemnes.—En San Nicolás la del Sacramento de 7 á 8; en la Catedral, la de Tercia, á las 8½; y en todas las iglesias la misa mayor cantada y misa rezada de hora: en la mayor parte de los templos la de costumbre, conforme se ha publicado.

Parroquia del Santo Angel Custodio.

El juéves, 2 de Octubre, á las 8 de la mañana, se celebrará la festividad del Santo Angel Custodio, Patrono titular de esta Parroquia, con una solemne misa cantada y sermon que predicará el Sr. Canónigo D. Pedro Nolasco Ilarregui.

Recomienda la asistencia á sus feligreses y demás fieles el Párroco.—*Lino Hevonda.* 14903 3-30

J. H. S.
CONGREGACION DE LA ANUNCIATA.

La Directiva de esta Congregacion, establecida en la Iglesia de Belen, recuerda á todas las tres Congregantes que, en cumplimiento del artículo 6º del capítulo 2º del reglamento, á la conmision del 1er. domingo de Octubre precederá el tridno preparatorio los dias 2, y 4 del mismo á las 7 de la noche, rezándose el Santo Rosario, y siguiendo la Conferencia que pronunciará el R. P. Manuel M. Royo, Director de la Congregacion.

En su celoso deseo de amplificar el fruto de este retiro, acordó además que estas reuniones no se celebrasen en la Capilla de la Congregacion, sino en la Iglesia, para poder así dejar franca entrada á los caballeros, y haciendo un especial apellido á los jóvenes.—*A. M. D. G.*

14846 3 30

Iglesia de Ursulinas.
SAGRADOS CULTOS

que las niñas del colegio de externas de Ursulinas tributan á su Patrono el **ANGEL CUSTODIO** el próximo dia 2 de octubre.

La solemne misa dará principio á las ocho de la mañana y ocupará la sagrada cátedra el R. P. Marcos Guerrero.

Las R. R. M. M. y su capellan invitan á todos los fieles, recordándoselo en particular á sus antiguas educandas y en especial á los padres de familia que actualmente tienen sus hijas en dicho Colegio de Ursulinas.

Habana, setiembre 27 de 1884.—El Capellan.

14801 4-27

✝

R. I. P.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, con responso al final, por el alma del

Sr. D. Ortuño Mª de Aramburu

se servirán asistir el juéves 2 de octubre próximo, de siete á nueve de la mañana, á la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, donde recibirán la limosna de un escudo en oro.

Habana, 29 de setiembre de 1884.

Cn. 1024 a²-30—42-30

RASTREO DE GANADO MAYOR.

GANADO.	Núm.	Peso.	Sobrantes.	Precios.	Precios en las carnicerías.
Toros del país	131	1834 ar.	77	55 & 65 Bjs.	Mitad limpia..... 36 cts. lb.
Bueyes.....	32	512 ..	....	45 & 50 Bjs.	Carne con hueso..... 26 cts. lb.
Terneros.....	11	77 ..	....	45 & 50 Bjs.	Mitad limpia..... 36 cts. lb.
Novillos-toros	..	....	....	75 & 85 Bjs.	Carne con hueso..... 26 cts. lb.
Vacas.....	..	....	....		Mitad limpia..... 35 cts. lb.
Mitad limpia	..	....	....		Carne con hueso..... 25 cts. lb.
Carne con hueso	..	....	....		Mitad limpia..... 35 cts. lb.
Carne con hueso	..	....	....		Carne con hueso..... 25 cts. lb.
Carne con hueso	..	....	....		
	174	2423 ..	77		

RASTREO DE GANADO MENOR.

	Mancas.	Carne.	Total.	Arba.	Sobrante.	Precios.	Precios para las carnicerías.
Cerdos.....	11	107	118	354	267	Carne, 1 á 1 50 Bjs.	Manteca..... 36 cts. lb.
Carneros Chivos.....	....	20	20	27	86	Manteca, ¼ á 90 de 90 á 100 Bjs.	Carne con hueso..... 26 cts. lb.
	....	4	4	54			Costillas..... 65 cts. lb.
	....	....	....	....	....		Carneros..... 65 cts. lb.
	....	....	....	....	....		Chivos..... 65 cts. lb.

Habana, 29 de setiembre de 1884.—El Administrador, *Guillermo de Barro.*

ORDEN DE LA PLAZA DEL 29 DE SETIENBRE DE 1884.

Servicio para el dia 30

Jefe de dia.—El Comandante del 6º batallon de Voluntarios, D. Celes Ino Fernandez.

Visita de hospital.—Bon. Cazadores de Isabel II.

Médico para los baños.—Guardia civil.

Capitanía general y Para-Hospitalillo militar.—Batallon de Ingenieros de Ejército rios.

Batería de la Reina.—Artillería de Ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—E. 2 de la Plaza D. Gracliano Baez.

Imaginaria en idem.—El 3º de la misma, D. Manuel Fernandez.

El Coronel Sargento Mayor, *Rosado.*

COMUNICADOS.

LA ANTORCHA
Fábrica de Tabacos y Cigarros
de Cárlos Nibot y Cª

Prueben los excelentes cigarros de esta marca, elaborados con buen papel y rama superior de Vuelta Abajo.

30 cajetillas por un peso, conteniendo cada una quince cigarros fuertes y de aroma agradable.

Fumen de LA ANTORCHA.

Depósitos: Monte 99—Obispo 41—Jesus María 90 y en el Parisien, San Rafael 36.

En la calzada del Monte 99 se paga un peso billetes por cada 200 cajetillas usadas que entreguen de esta marca.

Pidan los magníficos cigarros de LA ANTORCHA. 14940 10-30a 9-30

VIVA ARAGON
Y LA VIRGEN DEL PILAR.

La Junta directiva de Cultos á la Virgen del Pilar, ha acordado celebrar este año grandes fiestas en los dias 11 y 12 de octubre próximo, y los aragoneses y personas devotas que gusten contribuir para los gastos de ellas, pueden hace lo en los puntos siguientes:—*Bosque de Bolognia*, Obispo n. 74 *Palo Gordo*, Muralla n. 30.—Don Francisco Valverde, cerería, Muralla n. 69.—*Filipinas*, Obispo esquina á Habana.—El Sr. D. Santiago Pina es tambien agente recaudador. Habana, setiembre 29 de 1884.—*Alberto Lardies*, Secretario.

14-97 8-29a 8-30d

LA ANTORCHA
Fábrica de tabacos y cigarros
de Cárlos Nibot y Cª

Prueben los excelentes cigarros de esta marca, elaborados con buen papel y rama superior de Vuelta-Abajo: todo aquel que los haya probado no puede ménos de recomendarlos.

Veinte y ocho cajetillas por un peso, conteniendo cada una quince cigarros fuertes y de aroma agradable.

Los dueños de esta fábrica recomiendan á los fumadores de buen gusto sus magníficos cigarros. Fumen de La Antorcha

Depósitos: Jesus María 90—O-Reilly 21—Monte 49.

14458 A12-18—D9-19

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

TIBURCIO CASTAÑEDA,
ABOGADO.

Registrador de la Propiedad por sustitucion, Secretario abogado consultor de la Compañía Española y Americana de Gas.

Cuba 60. Telefono 19.
Cn. 865 60-30S

RICARDO DOLZ Y ARANGO.
ABOGADO.

Ha trasladado su estudio y domicilio á la calle de Neptuno nº 57. Consultas de siete á diez de la mañana.

14797 5-27

DR. CANTERO.
OCULISTA Y ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES CRÓNICAS.

Veinte años de práctica le autorizan para prometer al público la curacion radical de la sífilis, sin propinar mercurio: de la estrechez de la uretra, sin operacion: de la gota militar, de la impotencia, de las afecciones del hígado, del fondo del ojo, de la matriz y de cualquier otro padecimiento rebelde.—Consultas, de ocho á diez de la mañana.—**LAMPARILLA Nº 68.**

13692 26-3 St

CIRILO A. YARINI.
CIRUJANO-DENTISTA.

Villegas n. 80, entre Muralla y Teniente-Rey.—Habana

14742 15-26 St

URSULA VALDES DE RIVERA,
COMADRONA.

Se ofrece al público. Sol n. 118.

14710 8-26

DR. PATROCINIO FREIXAS.

Médico cirujano de Paris. Se ha trasladado á Industria 127, ocupándose en partos, enfermedades de señoras y niños.

14708 15-25S

Juana M. Laudique,
COMADRONA FRANCESA.

Aguacate 124, entre Teniente Rey y Muralla.

14561 8-21

El Dr. Raimundo de Castro
se ha trasladado á la calzada de Galiano número 72.
**CONSULT

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA COCINAR para un matrimonio y lavar para una señora, con la condicion de dormir en el acomodo. Salud 72, entre Escobar y Gervasio. 14752 4-26

UNA CRIANDERA DE OCHO MESES de parida con buena y abundante leche desea colocarse para criar á leche entera: tiene personas que la garanticen. Lealtad 142. 14755 4-26

UN ASIATICO GENERAL COCINERO, ASEADO y humilde, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Aguila n. 159, entre Barcelona y Zanja darán razon. 14787 4-26

UNA SEÑORA FRANCESA BUENA MODISTA, desea colocarse en una familia particular. Impondrán O'Reilly 95. 14773 4-26

AVISO.—UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA acomodarse para costurera en general ó acompañar á una señora, bien sea en hotel ó en casa de familia: tiene personas que abonen por ella. Impondrán Belascoan 86A. altos 14763 4-26

COCINERA. SE SOLICITA UNA DE MEDIANA edad que sea de color, que duerma en el acomodo y que entienda de lavado para lavar la ropa de una niña de un año: se le darán $40 billetes de sueldo reuniendo esas condiciones. De lo contrario que no se presente. Aguacate esquina á Ricla impondrán, peleteria. 14690 4-25

SE NECESITA ACOMODAR UNA PLANCHADora con una lavandera y un criado recien llegado. Depósito Lejía Fénix y almidon de arroz, Empedrado 13. 14686 4-25

SE SOLICITA UNA CHIQUITA DE SIETE A ocho años en clase de aprendiza para una señora sola, y en la misma se vende una cama grande de bronce dorada, de uso, se da barata. En Guanabacoa Concepcion n. 123 de las 10 de la mañana á las 5 de la tarde. 14722 4-25

BARBERO.

Se solicita un oficial que afeite bien y con pocas pretensiones. Aguila n. 169, casi esquina á Zanja. 14717 4-25

SOLICITA COLOCACION UNA BUENA CRIANdera con buena y abundante leche, tiene persona que abone por su conducta y moralidad: San Miguel 112 impondrán. 14696 4-25

UN COCHERO JOVEN DE BUENA PRESENCIA y larga práctica, con las mejores referencias, solicita colocacion en casa particular ó médico: impondrán Trocadero 74. 14695 4-25

PARA COCINERA, CRIADA DE MANO O NIñera desea encontrar colocacion una persona blanca que puede dar muy buenas referencias. Figuras 11. 14694 8-25

CRIADO DE MANO.

Se solicita uno formal y que tenga quien responda por su conducta. Relojeria, Obispo número 46. 14729 4-25

LA PROTECTORA.

Se solicita un cochero de una bestia; buen sueldo, honrado y trabajador. Amargura número 54. 14731 4-25

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse para cocinera ó criada de mano para una corta familia; sabe coser á máquina y á mano. Picota 73. 14704 4-25

UNA CRIADA DE MANO DE 16 AÑOS, ES PAtrocinada, muy ligera y propia para lo que la quieran aplicar. Darán razon en Guanabacoa, Candelaria n. 284. 14714 4-25

UNA SEÑORA GENERAL LAVANDERA, PLANchadora y rizadora, solicita colocacion, bien sea para la capital, el Vedado, Cerro ó Jesus del Monte, segun convenio dormirá en el acomodo. Informarán en la impronta del DIARIO DE LA MARINA. 14700 4-25

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA EL MAnejo de una niña y algunos quehaceres de casa. Factoría n. 34, entre Apodaca y Gloria. 14649 6-24

AVISO.—UNA SEÑORA PENINSULAR DE DOS meses de parida y abundante leche, desea colocarse en casa particular tanto para la Habana como para el campo: informarán Santa Ana 64, Regla. 14640 8-24

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA VIUDA para criada de mano, sabe coser á mano y con máquina, tiene personas que respondan por su conducta. Teniente Rey n. 19 darán razon. 14558 8-21

DESEA COLOCARSE, BIEN SEA PARA LA Habana ó el campo, un asiático buen cocinero, aseado y de moralidad, ya sea en casa particular ó establecimiento. Campanario n. 145, tren de lavado, entre Reina y Estrella, darán razon. 1457 4-23

UN ASIÁTICO BUEN COCINERO, ASEADO y de inmejorable conducta, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Bernaza número 47, bodega, darán razon. 14563 4-23

UNA SEÑORA INGLESA, ES DE EDAD, DEsea hallar una colocacion para acompañar una señora: sabe cortar bien y coser. Dragones 44. 14612 4-23

UNA SEÑORA PENINSULAR SOLICITA UNA colocacion en la ciudad ó en el campo para la educacion primaria de dos ó tres niñas ó para el cuidado de una casa, acompañar á una señora, señoritas y ayudar á coser. Tiene referencias. De más pormenores impondrán Inquisidor 31. 14574 4-23

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINsular de mediana edad para los quehaceres de una casa y entiende algo de costura á mano y máquina; ó camarera de un hotel. Aguila esquina á Virtudes, al lado de la carniceria. 14573 4-23

UNA SEÑORA, VIUDA, HIJA DE MADRID, solicita colocarse para camarera de señoras ó señoritas, sabe peinar y bordar bien en blanco y la limpieza de la casa: en la misma una jóven criada en casa particular, desea colocarse para todo el servicio de la casa excepto la cocina: tiene personas respetables que la abonen. Informarán Obrapia 95, carpinteria. 14651 4-21

DINERO.

Con hipoteca se dan 38.000 oro al uno por ciento. Animas y Zulueta, esquina del Fraile, cuarto n. 146. 14548 4-21

DESEA COLOCARSE UNA MORENA BUENA cocinera, aseada y formal: sabe cumplir con su obligacion y tiene personas que respondan por ella. Egido n. 9 darán razon. 14572 4-23

UNA CRIADA DE MANO.

Se solicita una que sepa coser, sea jóven é inteligente, de buenas costumbres, y se le pagará buen sueldo. Jesus María n. 2. 14560 4-21

CON UNA SEÑORA SOLA O UN MATRIMONIO solo desea colocarse una señora para la limpieza de casa no teniendo que salir á la calle, ó bien sea de camarera en un hotel. Teniente Rey 64, bodega. 14590 4-21

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA A leche entera ó á media leche, sana y robusta; tiene quien responda por su conducta. Informarán Villegas n. 110. 14528 4-21

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANO ó de manejadora una jóven de color; tiene quien responda por su conducta. Informarán Luz n. 70. 14553 4-21

Se solicita

un general cocinero de color. Reina 89. 14582 4-21

UN JOVEN DE 22 AÑOS QUE TIENE BONITA forma de letra, clara y con ortografía y bastante contabilidad, desea encontrar colocacion de tenedor de libros ó ayudante de carpeta; es excelente criado de mano y puede presentar las mejores referencias. Dirigirse á D. Domingo Perez Santa María. Santa Clara n. 12. 14541 4-21

UNA JOVEN PENINSULAR, CASADA, DE tres meses de parida, desea hallar un niño para criar en su casa ó colocarse fuera á leche entera. Darán razon Cienfuegos 185. 14529 4-21

INTERESANTE.—UNA SEÑORA DE INMEJOrable moralidad y costumbres ¡desea colocarse en casa de personas respetables bien sea para ama de gobierno, para cuidar niños ó para acompañar la familia aunque sea fuera de la Habana. Informarán á todas horas Tejadillo 21. 14533 4-21

UN FARMACEUTICO SOLICITA UNA REGENcia para el campo. Informarán Muralla 75. 14539 4-21

AL 9 POR 100 SE DA CON HIPOTECA DE casas de mampostería y de madera en todos puntos y en fincas de campo: se ofrecen las mas garantía de certificacion de la Caja de Ahorros, en grandes y pequeñas partidas. Obrapia 87, barbería, informarán. 14548 4-24

SE DESEA COLOCAR UN PENINSULAR DE camarero ó criado de mano para casa particular. Sabe su obligacion, informan Aguila 114, á todas horas. 14638 4-24

UNA JOVEN DE ESTADO Y DE MORALIDAD que tiene quien responda por ella, desea colocarse para criada de mano ó manejadora. Jesus María n. 114 impondrán. 14634 4-24

UN ASIÁTICO BUEN COCINERO Y EXCElente criado de mano, por haber desempeñado este cargo muchos años, desea colocarse ya sea en casa particular ó establecimiento Escobar n. 50 entre Virtudes y Animas dan razon. 14627 4-24

DESEA COLOCARSE UNA PARDITA PARA coser de esta á sela, en un tren de costura en casa particular; entiende de costura á mano y máquina. Darán razon calle de Dragones número 64. 14628 4-24

UNA SEÑORA PENINSULAR, DE MEDIANA edad, muy aseada y de moralidad, desea colocarse de criada de mano preferiendo la cocina y en casa de familia decente; de lo contrario que no se presente. Tiene las mejores referencias. Villegas n. 105, á todas horas informarán. Casa á de Jesus del Monte núm. 386, el criado de mano informará. 14618 4-24

DESEA COLOCARSE UNA CO INERA PEninsular, de mediana edad, aseada y de buena conducta teniendo personas que la garanticen. Calle de la Amistad número 47 darán razon. 14660 4-24

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criada de mano y costurera; es de mediana edad y sabe cumplir con su obligacion: tambien se coloca de lavandera. Tiene personas que respondan por su conducta. Calle de Escobar número 118, darán razon. 14664 4-24

UNA MORENA, SANA Y ROBUSTA, DE cuatro meses de parida, desea colocarse de criandera media leche. Salud n 8. 14634 4-24

SE DESEA ENCONTRAR UNA CASA DE MOralidad que se quiera hacer cargo de una jóven blanca de 14 años de edad, con condicion de vestirla, calzarla y demás necesario; dándole buen trato esta jóven es muy humilde y sabe lo necesario para el servicio domestico de una casa. Caca Blanca, calle de Sevilla. n. 22. 14629 4-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE COLOR en casa decente, bien de lavandera ó criada de mano, es general lavandera y rizadora; bien para el campo ó la Habana: tiene quien responda por ella. Corrales 23 informan. 14631 4-24

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA NATUral de Canarias, de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante, de 22 dias de parida: es de moralidad y con personas que garantizen su conducta. Calzada de la Infanta, entre Zanja y la línea del ferrocarril: preguntar al cinchero. 14619 4-24

SE SOLICITA UNA NEGRITA DE 12 A 14 años para el servicio de familia, vistiéndola. calzándola y dándole un corto sueldo; ya sea del campo ó de la ciudad. Dirigirse á la calle de la Habana n. 110, á todas horas. 14656 4-24

UN COCINERO CATALAN, DESEA ENCONtrar colocacion, sea casa particular ó establecimiento: tiene quien responda por él. Bernaza n. 12. 14672 4-24

Compras.

SE COMPRAN LIBROS,

metodos, papeles de musica, libros de texto y bibliotecas por costosas que sean pagando bien las obras buenas. Librería La Universidad, O'Reilly 30 entre Cuba y San Ignacio. 14928 8-30

INTERESANTE.

DEUDA PUBLICA

DE LA

ISLA DE CUBA.

Se compran cupones de la Deuda Amortizable, en grandes y pequeñas cantidades.

Dirijirse á M. de Zayas Trigueros, Mercaderes nº 16½ (altos) ó por correo, Apartado número 451.

O n. 1030 15-30

CAJA DE AHORROS.

Se compran créditos pagándolos á los más altos precios. Informarán café de Luz Francisco Calafell. 14941 4-30

SE DESEA COMPRAR CUATRO DOCENAS DE sillas de uso, darán razon Aguila núm. 185 panadería Francesa. 14856 4-28

CAJA DE AHORROS.

En la calle de Jesus María 112, bajos, se compran toda clase de créditos contra dicho Establecimiento de crédito. De 8 á 10 de la mañana. 14593 15-29

LIBROS.

Se compran de todas clases, en pequeñas y grandes partidas. Obispo número 54, Libreria. 14834 4-28

Ojo. Caja de Ahorros. Ojo.

Se compran créditos en oro y billetes pagándolos bien. Impondrán Campanario núm. 7 de 7 á 11 de la mañana, y Mercaderes núm. 15, de 11½ á 4 de la tarde. 14725 4-25

OJO.

Se compran residuos de anualidades de la Deuda y depósito de la Caja de Ahorros. Jesus María n. 2, de 7 á 11 de la mañana y de 6 á 9 de la noche. 14709 4-25

SE COMPRAN DEPOSITOS DE LA CAJA DE Ahorros desde $50 hasta 50,000 oro ó billetes, tengan ó no cobrado el 10 por 100, y se siguen haciendo anticipos sobre consignaciones de mercancías. A Martinez y Cª, Oficios n. 16, altos. 14676 8-24

SE COMPRAN

depósitos de la Caja de Ahorros, directamente. Merced número 89, de siete á once del dia. 14579 7-23

Se compran libros

nuevos y usados, en pequeñas y grandes partidas; en la misma se compran estuches de cirujia y matemáticas, calzada del Monte 61, entre Suarez y Factoria. 14339 26-17 setb

Alquileres.

Se alquila la casa calle de Factoria núm. 10, en veinte y cinco pesos oro mensuales: consta de sala, tres cuartos, pozo, comedor, patio, etc.: la llave está en la bodega de la esquina. Impondrán Dragones número 104. 14932 4-30

MALOJA 127,

á dos cuadras de la calzada de la Reina, por carretón, se alquila un subterráneo cuartos. Tratarán de su ajuste Aguiar número 61. 14950 4-30

CRISTINA 339,

casi frente á la Quinta del Rey, se alquila. La llave en la bodega próxima. Tratarán su alquiler, Aguiar 61. 14949 5-30

SE ALQUILA

un salon alto con balcon á la calle. Compostela n. 15. 14633 4-30

SE ALQUILA

en ocho onzas y media oro, la casa nº 93 de la calle de Villegas. En la bodega del lado está la llave, y en la de Marquez Gonzalez n. 46 impondrán de lo demás 14942 4-30

SE ALQUILAN

las casas calle del Fomento n. 31 y Luz n. 1, en Jesus del Monte y Colon n. 34, en esta ciudad.—Neptuno número 70. 14915 4-30

REINA Nº 147.

Se alquila esta fresca y espaciosa casa. Está pintada y reparada del todo. La llave está en el nº 141, donde informarán. 14917 4-30

Se alquila

la casa calle de Gervacio, número 59: gana 30 pesos billetes. En la bodega está la llave. 14892 4-30

AVISO.

En la calle de Aguiar n. 56 esquina á Chacon, se alquilan varias habitaciones muy ventiladas, entre ellas dos magníficas salas y un espacioso zaguan, propias para una corta familia, escritorio ó almacenes de cualquier especie: son muy frescas y tienen cuatro ventanas con sus rejas á la calle. Los precios son módicos. 14895 4-30

MERCED 77.

Se alquilan los espaciosos altos con agua, gas, cocina, escusados y lavaderos: hay departamentos para matrimonios con balcon á la calle y habitaciones para hombres solos. 14887 8-30

En dos onzas un doblon oro se alquila la hermosa casa La Revilagigedo 38, compuesta de una gran sala, buen comedor, cuatro grandes cuartos, un buen patio y traspatio: en la bodega de la esquina está la llave. Suarez, entre Monte y Corrales, barbería, informarán. 14904 4-30

Se alquila una habitacion grande, alta, muy fresca, para hombres solos en casa de poca familia, con servicio y llavin. Amistad n. 44 entre Neptuno y Concordia. 14907 4-30

BERNAZA 60.

ENTRE TENIENTE-REY Y MURALLA.

Se alquilan habitaciones amuebladas, altas y bajas, muy ventiladas. 14932 4-30

Se alquila barato, con telefono libre.—Los magníficos bajos y los entresuelos de la casa calle de O'Reilly n. 5, "Centro Telefónico," á propósito para cualquier clase de establecimiento, casa de comercio, banqueros, almacen de tabaco, etc. 14911 4-30

La casa Neptuno n. 56, entre Galiano y Aguila, se alquila en cinco onzas y media, con cinco cuartos, sala, zaguan, escusado, etc.—Un entresuelo grande y ventilado, cañerias para agua y gas, arriba y abajo, desagüe á la cloaca; preparado un cuarto bajo para baño, pues tiene su cañería y su desagüe: todos los altos con ventanas á los cuatro vientos, lo que la hace muy fresca. La llave en el n. 169 de la misma calle, esquina á Belascoain. Su dueño Sol 68, ó Empedrado 34. 14838 8-28

A cinco doblones

se alquilan casitas con tres habitaciones, escusado y agua: en el Mercado de Colon, altos de los Dos Hermanos, por la calle de Monserrate. 14870 15-28 St.

Se alquila la hermosa casa de alto y bajo calzada de Puentes Grandes número 148, al lado del paradero de la Ceiba. La llave está en la otra puerta y su dueño vive en el Cerro, Dominguez número 9. 14876 4-28

Se alquila la casa Industria 29, con sala, comedor y dos cuartos; desagüe á la cloaca, cocina y demás servidumbre, en $28 oro. Impondrán Tacon n. 2 Expreso. 14826 4-27

Se alquila una casa con sala y salita, ambas con persianas, 5 cuartos, arrecife, azotea, llave de agua y gas, acabada de pintar y recorrer, muy clara y fresca. Concordia 122, y en la misma n. 78 está la llave é impondrán desde las diez en adelante. 14827 4-27

Se alquila la casa calle de las Animas n. 182 de alto y bajo de nueva planta: la llave Belascoain n. 13, darán razon Lealtad 128. 14318 4-27

En $65 billetes se alquila la espaciosa casa Concordia n. 129, la llave en la bodega esquina á Belascoain é impondrán en San Miguel n. 143. 14806 4-27

Se alquila una hermosa y ventilada casa, situada en la Calzada de Jesus del Monte número 451, en la loma de Joaquin, de alto y bajo, de siete cuartos, zaguan y otras comodidades, en dos onzas y media oro. Dragones n. 55 informarán. 14810 4-27

En 32 pesos oro se alquila la casa calzada de San Lázaro n. 203 B, entre Lealtad y Escobar, con fiador principal pagador ó dos meses en fondo; acabada de reedificar, con sala, tres cuartos, comedor, cocina, patio, azotea y gas; la llave en el n. 203 A, y su dueño Rayo número 74, de las nueve de la mañana en adelante. 14833 4-27

89, Obrapía 89.

Habitaciones altas y bajas, amuebladas, con entrada á todas horas y á dos cuadras de los parques á 15 18, 20 y $25 billetes, á hombres solos. 14807 4-27

SE ALQUILA

frente al parque del Tulipan, una cuadra del paradero del Jesus nombre y dos de los carritos, una bonita casa con 5 habitaciones altas por arriba, y abajo: tran sala, gabinete, 4 cuartos más cochera, caballeriza, jardin, gallinero, lavadero, etc., etc., por cuatro onzas oro al mes, ó bien se alquila parte de los altos. Impondrán en la misma calle del Tul pan n. 22. 14791 4-27

Para una señora de edad ó un caballero, se alquila una habitacion y puede comer con los dueños de dicha casa, que es un matrimonio, dos niños y dos criados de color, que se hace por estar acompañados. Empedrada n. 33, inmediato á la plaza de San Juan de Dios. 14800 8-27

SE ALQUILA

en dos onzas y media oro la casa calle de Paula n. 85. Darán razon en la bodega de la esquina del frente ó Prado n. 64 14814 4-27

En $46-75 oro la casa Apodaca número 6, con sala, comedor, tres cuartos, etc., en la planta baja; y sala, comedor y un cuarto, en la alta; y á mas un cuartito en el fondo de la azotea. Tiene pluma de agua. Las llaves en frente. 14768 4-26

SE ALQUILA

la casa Animas n. 148, con quince hermosas habitaciones, muy fresca y cómoda; es capaz para dos familias y es alquila muy barata; la llave en frente. Informarán Aguacate n. 112 14738 4-26

SE ALQUILA

en tres y media onzas oro la hermosa casa calzada de Luyanó n. 115, con 6 cuartos, uno alto, jardin, agua, suelo de mármol etc. En la misma impondrán. 14777 4-26

SE ALQUILA

en módico precio la casa Empedrado n. 40, con sala, comedor: tres cuartos, patio, cocina agua de Vento y demás comodidades: enfrente está la llave. Amargura número 57 impondrán. 14740 4-26

Baratísimas: se alquilan magníficas habitaciones, frescas, con balcon al mar, para matrimonio ó hombres solos: entrada á todas horas: hay un excelente cocinero, San Pedro esquina á O'Reilly. 14769 10-29

GUANABACOA. La casa calle de la Division p. 89, con gran patio y agua abundante y portada al frente que está al costado de la estacion del ferrocarril. Cadenas 13 informarán. 14785 6-26

En la calle de Villegas n. 67 se alquila un cuarto grande y ventilado con balcon á la calle de Obrapía y otro chico, entresuelo é interior. 14766 4-26

PARA PERSONA DE GUSTO.—Se alquilan los 2 muy hermosos y ventilados altos de la peleteria La Gran Duquesa, situada en la calle de Neptuno esquina á Industria, con vista á los Parques: se alquilan muy baratos. 14788 4-26

Se alquilan hermosas habitaciones exteriores y una interior, bien amuebladas, muy frescas é independientes, propias para caballeros solos, matrimonio ó señoritas: Entrada libre, punto céntrico y precios módicos. Obispo 113, altos, frente á la pluma de Oro. 14703 7-26

Se alquilan juntas ó separadas las hermosas habitaciones altas, corridas, con balcon á la calle; Galiano 99. 14772 8-26

Neptuno 139.

Se alquila esta espaciosa y cómoda casa. Impondrán calle de la Habana n. 85. 14770 5-26

EN MODICO PRECIO

se alquilan los hermosos y ventilados altos calle de San Nicolás n. 19, en los bajos informarán. 14762 4-26

AVISO.—Se alquila un cuarto en $17 billetes en casa de familia honrada á señoras solas y sin niños. Blanco 49 impondrán. Se toma para enseñarla dando ropa, comida y calzado una negrita ó mulatica de 10 á 14 años. 14759 4-26

Se alquilan los hermosos bajos de la casa Salud n. 8, frente á la tienda de ropas La Fisica Moderna, compuestos de sala, tres cuartos, comedor, cocina, etc. Tienen pisos de mármol, agua, gas y comunicacion á la cloaca. Informará en la misma de 2 á 4. 14736 4-26

OJO.—En dos y media onzas oro se alquila la casa Refugio 15, á media cuadra del Prado. Tiene sala, comedor, 2 cuartos bajos y uno alto, agua de Vento y todas las comodidades apetecibles. En la bodega próxima está la llave y Salud 127, esquina á San José impondrán. 14741 4-26

PRADO N. 100—se alquilan habitaciones amuebladas y con toda asistencia ó sin ella. Entrada á todas horas. Tambien se venden dos divisiones de madera en buen estado y grandes 14776 4-26

SALUD 48.

Se alquila esta casa compuesta de sala con dos ventanas, zaguan, antesala, salon de comer, seis cuartos seguidos, dos escritorios y uno alto con llave de agua y toda de azotea. Salud 39 imponen. 14784 4-26

En la calle de las Virtudes esquina á Manrique n. 97, parte baja, se alquila una hermosa habitacion con ventana á la calle, á señoras ó caballeros solos.

En la misma se venden dos magníficos instrumentos para ingenieros. 14068 4-25

Se alquila la casa calle de Escobar entre Salud y Reina núm. 162, de zaguan, dos ventanas: suelo de mármol, cinco piezas bajas, dos altas, dos saletas, caballeriza, lavadero, plumas de agua, horno, fogon, escaparates embutidos &. &. Dan razon calle de la Salud n. 40, Botica. 14689 4-25

Desea alquilar

un matrimonio extranjero sin hijos, en punto céntrico, cerca del Parque, y en casa de una familia decente (de preferencia que sea propia la casa y que no haya otros huéspedes) dos ó tres habitaciones frescas, sin almubar y sin asistencia: se dan y se exigen referencias. Acudase al escritorio de la Luz Eléctrica, O'Reilly esquina á Zulueta, de 10 á 3. 14724 4-25

Se alquilan: una casa con cuatro cuartos, muy fresca y seca, calle de la Lealtad nº 46; en frente está la llave. Otra en Campanario nº 2, con tres cuartos bajos y uno alto y entresuelo, muy seca y fresca: en la quinta está la llave. 14706 4-25

CASA PARTICULAR.

Se alquila una sala alta con balcon á la calle y una habitacion propia para un matrimonio ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. Amargura 86. 14718 4-25

Calle de Neptuno n. 107, se alquila la casa con armatoste, propia para cualquier clase de establecimiento; ó sin el, si asi conviene. Informarán Manrique 128. 14728 4-25

Se alquila una hermosa habitacion muy decente y ventilada, con ventanas á dos patios, propia para corta familia, pues tiene su patio independiente, puedes tocar y llavar si quieren pues la casa es muy cómoda, tranquila y no hay niños. Obrapia 55. 14693 4-25

Se alquila la casa Teniente-Rey n. 83, con sala, zaguan, cuatro cuartos bajos, patio, cocina, algibe y otros dos cuartos altos: en la fonda de al lado esta la llave y en Dragones 49 informarán. 14692 5-25

Se alquila una casa, Animas 47, entre Amistad y Aguila; tiene sala, comedor con persianas, 3 cuartos bajos y uno alto, toda de azotea, hermosa cocina, llave de agua, mamparas y una alacena y buenos suelos: la llave al lado n. 45, é impondrán Obrapia 57, altos, entre Compostela y Aguacate. 14721 4-25

O'REILLY 21—Se alquilan los hermosos altos compuestos de sala con piso de mármol, comedor, tres cuartos, llave de agua, y todo lo necesario para comodidad de una familia ó para escritorio. Informarán á todas horas en la fruteria El Anon, O'Reilly 21. 14669 8-24

Se alquilan

habitaciones amuebladas á 20 y 25 pesos y se dan llavines. Obrapia n. 99. 14658 7-24

Se alquila, la casa calle del Aguacate n. 71, entre Sol y Muralla, con entrada de carruage, sala, comedor, seis cuartos, saleta de comer, patio, traspatio, árboles frutales y demás comodidades, siempre ha ganado seis onzas oro, y se da en 5 onzas oro y un doblon: en frente está la llave, y en la calzada de la Reina n. 61 impondrá su dueña. 14662 8-24

En 5 ozas oro se alquila la casa, de alto y bajo, Teniente-Rey n. 24; tiene dos salas, dos comedores, seis hermosos cuartos, lindas mamparas, espaciosa cocina, agua de Vento, gas en toda la casa y toda la azotea: puede verse á todas horas: en la herrería de enfrente está la llave: demás pormenores O'Reilly 61, peluquería. 14600 8-23

HABITACIONES ALTAS,

frescas y balcon á la calle, propias para escritorio ó un matrimonio sin hijos, se alquilan calle de San Ignacio número 82, entre Muralla y Sol. 14580 8-23

Se alquila

una casa de alto y bajo, con agua de Vento, Calle de Pila-Seca y San Ramon. Es muy fresca. 14540 8-21

SE ALQUILA

en $68 oro, la casa Sol n. 24, con sala, comedor, zaguan, 5 cuartos, patio, traspatio y agua: la llave está en el número 76. Impondrán á todas horas, Habana 128. 14522 15-21 St

Se alquila por un módico precio el hermoso y espacioso piso principal de la casa calle del Baratillo número 1, situada en la Plaza de Armas, compuesto de varias habitaciones para hombres solos en el segundo piso de la misma. Informarán en el almacen de viveres que está en la plaza baja. C n. 994 15-30 S

¡¡¡ATENCION!!!

En módico precio se alquila la casa Pepe-Antonio número 46, en Guanabacoa: reune comodidades para una familia y es muy fresca. Impondrán Palo-Blanco n. 52. 14476 10-29

La Gran Casa, calzada del Monte n. 63, esquina á Suarez, se alquilan habitaciones con balcon frente al Campo de Marte y Suarez á precios módicos, amuebladas á gusto del inquilino ó sin amueblar. 14480 8-26

INTERESANTE.

En la hermosa casa calle de Cuba n. 67, entre Riela y Teniente-Rey, punto céntrico para toda clase de negocios, se alquilan habitaciones altas, espaciosas y ventiladas, con todo el servicio necesario; propias para escritorio, bufete de abogado, agencia de negocios, ó cualquier objeto análogo. Informarán en los bajos de la misma C. n. 718 6ms.-5 Jl

En casa de familia se alquilan habitaciones propias para caballeros ó matrimonio sin niños, ó sin ella hay baño y se responde á buen trato y equidad en los precios. A dos cuadras de Tacon y los parques. Industria 144. 14683 4-24

INQUISIDOR 48.

Se alquila esta casa compuesta de zaguan, sala, comedor y cinco habitaciones frescas y espaciosas en cuatro onzas oro. Informarán Jesus María n. 16. 14671 4-24

Se alquila la casa Estrella n. 26, entre Angeles y Rayo, con 5 hermosos cuartos, y plumas de agua en 4 oro, coe dos meses en fondo ó fiador principal pagador, la llave enfrente n. 45, impondrán Galiano 9 esquina á Trocadero y en Guanabacoa Concepcion 40 esquina á Division. 14625 4 24

En 5½ onzas oro se alquila la cómoda y muy fresca parte alta de la casa Galiano n. 9 La llave en la esquina, bajos, é impondrán, y en Virtudes n. 37 entre Amistad y Aguila. 14624 4-24

Se alquila una habitacion en una casa de familia que por su capacidad pueden vivir dos personas, dándoles de comer por un módico precio. Lamparilla 82, entre Villegas y Bernaza. 14520 4-24

ATENCION.—Se alquilan los frescos altos á la calle Aguacate número 144, á dos cuadras de los parques, compuestos de 4 habitaciones y una gran azotea, con agua y escusado, apropósito para una familia: en los bajos informarán de su ajuste, se dán en proporcion. Industria n. 144. 14484 4-24

SE ALQUILAN lujosas habitaciones con vista al mar, reunen toda clase de comodidades para caballeros; asistencia esmerada y muy económica: entrada á todas horas. Peña Pobre 14, casi esquina á Aguiar, cerca de la Universidad y demás centros. 14677 4-24

Se alquila la hermosa casa Animas núm. 129, con dos ventanas, zaguan, siete cuartos y demás comodidades Darán razon calle de la Lealtad número 90. 14635 4-24

OBRAPIA 68, ALTOS.

Se alquila una sala, un cuarto amueblado y asistencia de criado: tambien se puede dar parte en la cocina. 14557 4-21

SE ALQUILA

la casa Habana 147: en la esquina de Luz, tabaquería, está la llave. Gervasio 129 informarán. 14337 4-21

En $27 oro se alquila una magnífica sala con su gabinete y corredor, piso de mármol, balcon á la calle, entrada independiente y á todas horas: en la misma se vende una cama cam ra, bastidor alambre, un escaparate de caoba y varias muebles. Aguacate 56. 14605 4-23

SE ALQUILA en proporcion la bonita casa Consulado 37, de zaguan, dos ventanas, seis cuartos, agua, baño y piso de mármol y mosaico: la llave está en el frente, y tratarán en Neptuno 125. 14595 5-23

SE ALQUILA, la espaciosa casa calzada de Galiano n. 109, entre San José y Barcelona, su situacion y capacidad de 17 varas de frente por 57 de fondo, la hacen apropósito para un gran establecimiento. 14591 4-23

En casa de familia respetable y sin niños se alquilan dos posesiones frescas y limpias, con agua de Vento, inodoro, etc., llavin y entrada independiente. Sol n. 72, entresuelos. 14589 4-23

Con zaguau y 6 cuartos.

En dos onzas oro, la gran casa calzada de Luyanó número 71: tiene agua y hace esquina; la llave en la bodega de la esquina y su dueño San Rafael número 74. 14603 4-23

Se alquila el primer piso de la casa Acosta n. 113: tiene tres magníficos cuartos, sala, comedor, cocina y demás comodidades. Impondrán en el segundo piso. 14552 4-21

EN EL CERRO.

Se alquila en muy módico precio la bonita y espaciosa casa calle del Cármen n. 4, cerca de los paraderos del ferrocarril de Marianao y Urbano, con portal de columnas al frente, zaguan, sala y comedor de mármol, ocho cuartos, el primero con piso de mármol, saleta de comer, cocina, caballeriza, tres patios, agua, etc. Del precio y demás condiciones informarán en la casa del lado, número 6, ó en Campanario número 89. 14525 4-21

Alquileres de criados.

Se alquila un moreno jóven patrocinado para criado de mano, es muy honrado, respetuoso y muy inteligente para todo lo que se lo mande y muy cumplido en hacer todo lo que sea su obligacion. De su precio y condiciones informan en la calle de la Industria n. 112, entre San Miguel y Neptuno. 14923 4-30

SE ALQUILA

una morena jóven, patrocinada, criada de mano, con un chiquito de 10 meses, en $17. Rayo 44 impondrán. 14908 4-30

Por $10 billetes mensual se da por un contrato á una señora de moralidad y buenas costumbres, una muchacha de 14 años que tiene principios de coser y lavar, para que la perfeccionen en este arte ó ofício por un tiempo limitado, puede verse y tratar con su patrona, en Guanabacoa, calle de la Cruz Verde núm. 56. 14895 4-30

Atrás colegas

CON VUESTRAS MARUGAS, QUE LA

NUEVA REMINGTON NUM. 5

no admite competencia. Es la máquina de coser más suave, ligera, durable y elegante.

BARATISIMA AL CONTADO.

Tambien se admite el pago de ella con

$2 billetes cada semana.

106, GALIANO 106. 1-30a 4-30d

14889

CORONAS FUNEBRES.

Desde $1 en billetes hasta 200.

Se acaba de recibir el más variado surtido de coronas y cruces de biscuit, flores artificiales, abalorio y otras de mucha novedad: como tambien cintas con dedicatorias, pensamientos con recuerdo, letras de mostacilla para combinar nombres y otras muchas alegorías.

☞ NOTA.—Las personas que hicieron encargos especiales, se servirán pasar á recogerlos hasta el dia 20, pues despues de dicha fecha se pondrán á la venta.

LA FASHIONABLE, 92, OBISPO, 92.

C n. 1018 15-28 St.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE

Premiada con medallas de bronce, plata y oro de 1ª clase, en Exposiciones y corporaciones científicas. Es de gratísimo aroma para perfumar el pañuelo, para lociones y para baños y la mas barata que se conoce en el mundo. Unica que da resultados positivos para evitar la caspa, curar los dolores de cabeza y para impedir la blandura y lagrimeo de la vista, empleada pura en fricciones y en compresas en el primer caso y diluida en agua en el segundo. Es altamente higiénica, de perfume delicado y permanente y la más económica que se conoce en el mundo. Grandes botellas, de 3, 6 y 12 rs. De venta en toda farmacia y perfumería bien surtida. Exigir la inscripcion de *FARMACIA DE ORIVE, BILBAO*, en el vidrio y en la cápsula, la firma *S. de Orive* en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fábrica, y así se evita la falsificacion.

C n. 942 Sb2

¡CUBITOS! ¡CUBITOS! ¡CUBITOS!

DE PASTA Y JALEA DE GUAYABA.

A $1-50 Y $1 B. LAMPARILLA 16.

Cn. 999 6-23a 6-24d

GRAN SOCIEDAD VINICOLA

28 — OBISPO — 28

CHUFAS NUEVAS.

En vista de la gran aceptacion que ha tenido en esta poblacion el rico granizado de chufas que se expende en el renombrado establecimiento la GRAN SOCIEDAD VINÍCOLA, hemos decidido abrir en la calle de San Rafael n. 14½, frente al Néctar Soda, al lado de la sastrería de Vallés, un nuevo establecimiento sucursal del arriba citado, donde desde el sábado 27 se expenderá el referido granizado de chufas confeccionado con las recientemente recibidas de la Península, desde las siete á las once de la noche.

También habrá mantecado de leche y fresas y un variado surtido de otros artículos.

No olvidarse. SAN RAFAEL 14½

Cn. 1010 4-25a 4-26d

TRASLADO.

Se traslada en los primeros dias del mes de octubre la tienda de ropas

LA MARQUESITA,

de la calle de O'Reilly esquina á Villegas, á la de San Rafael esquina á Aguila, donde ofrecerá á sus constantes favorecedores y al público en general, un colosal surtido de todas clases de generos y artículos de última novedad á precios notablemente reducidos.

SE VENDEN LOS ARMATOSTES.

Mientras tanto se realizan todas las existencias, á precios muy baratos.

Cn 1025 6-29a 5-30d

Se alquila

un patrocinado para criado de mano ó cocinero. San Isidro n. 34. 14715 4-25

SE ALQUILA

una morena para manejar un niño ó criada de mano, experimentada, de muy buen caracter y de moralidad. Lamparilla 96. 14726 4-25

Pérdidas.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CUATRO vales valor de 16½ pesos oro expedidos por el Sr. Ayudante de Obras públicas á favor del carpintero Francisco Abad Taracido, se suplica á quien los haya encontrado los entregue en el café Ecos de Galicia calle de San Pedro frente al muelle de Herrera, advirtiendo que serán nulos por haber sido parte. 14845 1-27a 8-28d

SE HA EXTRAVIADO UN PERRO QUE RESponde al nombre de Hatuey, de los llamados del montes de San Bernardo, color negro y extremidades blancas. Se gratificará á quien lo entregue en la portería de la Administracion General de Comunicaciones. Cuidado 9. 14817 4-27

PÉRDIDA—EL MIÉRCOLES 24 SE DEJARON en la iglesia de la Merced unos espejuelos de oro y piedras del Brasil, de señora, en su cajita. Se gratificará á la persona que tenga la bondad de entregarlos en la sacristía de dicha iglesia. 14794 1-26a 3-27d

EL DOMINGO 21 VENDO DESDE LA CALLE de Blanco n. 29, al paradero de Conc